

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 34  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:27 hrs, del lunes 06 de junio del 2022, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- **PEDRO CONCHA RIQUELME**
- **JOEL GATICA ARENAS**
- **ROLANDO AGURTO ACUÑA**
- **LUÍS MONSALVE VALENZUELA**
- **VIVIANA NOVA SEPULVEDA**

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

El Alcalde dice “tengan todos muy buenos días, hoy día sesión ordinaria N°36, lunes 06 de junio 2022. Buenos días señoritas, señoras concejalas y concejales, funcionarias y funcionarios presentes tengan todos muy buenos días y por supuesto a todos quienes nos siguen a raíz de esta plataforma online donde de alguna forma se transmite éste concejo no solamente a Trehuaco, si no que a todo nuestro país.

Por orden de la tabla me corresponde la aprobación de las actas anteriores”.

**TABLA. -**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

- 1.- Acta Sesión Extraordinaria N°15 de fecha 29.04.2022
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 09.05.2022

**2.- CORRESPONDENCIA.**

- a.- DESPACHADA.
- b.- RECIBIDA.

- 1.- Carta Junta de Vecinos Denecan, de fecha 11.05.2022
- 2.- Carta Junta de Vecinos Minas de Leuque de fecha 20.05.2022
- 3.- Solicitud Agrupación Medioambiental Trehuaco de fecha 25.06.2022
- 4.- Carta de Reclamo Junta de Vecinos Puralihue de fecha 01.06.2022
- 5.- Solicitud Cámara de Turismo y Cultura de Trehuaco de fecha 02.06.2022

**c.- ANÁLISIS**

**3.- CUENTA PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**



1.- Solicitud de Patente de Alcohol Inversiones Monsalve Placencia SPA.

## 7.- INCIDENTES.

### 1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

#### 1. Acta Sesión Extraordinaria N°15 de fecha 29.04.2022

El Alcalde dice "si hay alguna observación colegas concejales la pueden hacer, si no es así estaré en condiciones de llamar a votar.

Si no hay observaciones llamo a votar por el acta antes ya mencionada colegas concejales".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Pedreros, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°15 de fecha 29.04.2022.

### 2.- Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 09.05.2022

El Alcalde dice "también esa acta fue enviada a los correos, si hay alguna observación la pueden hacer y si no es así estaré en condiciones por supuesto también de llamar a votar por esta acta ya antes mencionada".

La Concejal Viviana Nova dice "yo en esa tengo una observación, señor presidente buenos días, es el acta sesión ordinaria N°32 según lo que yo tengo en mi correo ya, y lo otro es que dónde sale la presencia de los concejales yo no estoy, pero sin embargo salgo presente en el resto del concejo, así que para que se modifique ahí la presencia de mi persona en ese día, eso, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova por la observación que nuestra secretaria municipal ahí ya está tomando nota para poder corregirlas. Si no hay más observación colegas concejales llamo a votar por el acta ya antes mencionada".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Pedreros, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 09.05.2022, con observaciones.

El Alcalde dice "gracias concejales, unánime señorita secretaria. Bueno también quiero dar las excusas de la Concejala Claudia Parra que ella por motivos personales no puede asistir a esta sesión de concejo, doy las excusas para todas las personas que también de alguna forma están conectados y quiénes también estamos acá por supuesto y me corresponde hacerlo.

Bueno continuando por el orden de la tabla, gracias Roberto también por estar acá, Roberto en éste concejo, es importante para poder de alguna forma, como lo hemos estás haciendo, trabajando por nuestra comuna"

## 2.- CORRESPONDENCIA.

### a.- DESPACHADA

No hay.



**b.- RECIBIDA**

- 1.- Carta Junta de Vecinos Denecan, de fecha 11.05.2022.
- 2.- Carta Junta de Vecinos Minas de Leuque de fecha 20.05.2022
- 3.- Solicitud Agrupación Medioambiental Trehuaco de fecha 25.06.2022
- 4.- Carta de Reclamo Junta de Vecinos Puralihue de fecha 01.06.2022
- 5.- Solicitud Cámara de Turismo y Cultura de Trehuaco de fecha 02.06.2022

**c.- ANÁLISIS.**

El Alcalde dice "bueno yo quiero decirles a los colegas concejales y concejalas que con respecto a las cartas hay algunas cartas que nosotros nos hemos acercado a los dirigentes a darles una respuesta personalmente, porque si bien es cierto, esta carta les llegó a ustedes a sus correos, hay varias inquietudes que solicitan, pero nosotros, de todas las organizaciones a nosotros nos hacen solicitudes y lamentablemente son los recursos que a nosotros los limitan a poder cumplir con todo ello, dado a eso también, hay reparaciones de caminos, mejoramientos de electrificación, entre otras solicitudes, yo le di la orden al jefe de maquinarias para que se acerque y junto con los funcionarios que compiten bueno en la parte de la iluminación, Pedrito Concha papá es quien está a cargo de eso, pero en eso yo ya envié una comisión para que ellos fueran a conversar con las dirigentes de estas organizaciones para explicarles, porque recién conversaba con el concejal, me dice que hay muchos caminos, muchos caminos en mal estado y lamentablemente nosotros las máquinas están en mal estado, nosotros recibimos las maquinarias en unas condiciones muy, muy malas entonces no podemos dar cumplimiento a todas las necesidades de la comuna, pero sí nos comprometemos paso a paso de ir, de alguna forma, ir dando soluciones dentro de lo posible, no sé colegas concejales si ustedes estiman conveniente se lee la carta y si no ustedes son los que de alguna forma tienen que dar su opinión al respecto, están enviadas a los correos, si quiere leer la carta, yo creo que igual sería bueno, sí hay hertas cartas, muchas cartas, entonces si nosotros vamos a leer todas las cartas vamos a estar toda la sesión de concejo leyendo cartas, ya, pero eso es colegas, yo les informo a modo que ustedes también cuando le hagan una pregunta el respecto el equipo profesional que de alguna forma tiene que dar respuestas se envió para que ellos vayan a conversar con la directiva de la organización ya. Bueno las cartas que hoy día aparecen acá en el concejo, carta junta de vecinos Denecan, carta junta de vecinos Minas de Leuque, solicitud agrupación medioambiental Trehuaco, carta de reclamo junta de vecinos Puralihue, solicitud de cámara de turismo y cultura Trehuaco, esas son las cartas que ingresaron a esta tabla del consejo de hoy día, igual habían muchas cartas más colegas que nosotros no las incorporamos, para el próximo concejo, porque el tiempo nosotros no nos alcanza, todo es importante, pero también el trabajo que realiza el equipo municipal, tanto los concejales como los funcionarios y funcionarias todo de alguna forma tiene que ir avanzando.

Carta Junta de Vecinos Minas de Leuque, esa carta también fue enviada al concejo, no sé si los concejales la vieron"

El Concejal Rolando Agurto dice "que le gustaría que esa carta se pudiera leer".

El Alcalde dice "no sé si... yo para poder leer una carta, yo soy equitativo con todos, el concejo dice".

El Concejal Pedro Concha dice "deberían leerse todas las cartas señor presidente, en éste caso no si se toma en consideración una sola".



El Alcalde dice "yo acá presidido, el concejo es quién toma la decisión, solamente es lo que a mí me convoca a poder tomar lo que la mayoría diga... no sé si me corresponde llamar a votar, porque tengo que yo también tener claro si...".

El Concejal Pedro Concha dice "es que señor presidente, disculpe que me tome el momento de intervención, yo creo que cada carta es importante y lo que usted ha hecho es un trabajo interno, en éste caso con las juntas de vecinos, usted ya ha realizado un trabajo cierto, en donde nosotros como concejales leímos todas las cartas que llegaron y son todas importantes ya, todas importantes, no hay que desmerecer a ninguna, pero hay acuerdos de concejo que no se deberían tomar en éste acto de concejo ya que... algunas cosas sí, pero otras no, pero yo creo que por el respeto cierto, a las personas nosotros tenemos que igual, como usted bien dijo, ya mencionarlas cierto y nosotros también tener nuestro propio análisis, no sé si usted va a dar la intervención para cada uno que haga un análisis de las cartas, obviamente breve, porque el concejo es bastante extenso hoy día, pero eso hay que dejarlo claro señor presidente que todas las cartas son importantes, usted determina si los plazos de intervención de parte de nosotros son sugerentes ahora o no, pero como usted bien dijo denante, usted ya ha hecho intervenciones con algunas juntas de vecinos, no sé si es necesario tomarlas todas en consideración, eso señor presidente".

El Alcalde dice "sí, yo lo único que voy a decir que yo no tengo ningún problema para que se lean todas las cartas en primer lugar, si el tiempo no nos alcanza a mí la ley me faculta para poder pedir al concejo si el concejo aprueba continuar con el concejo, para poder tocar todos los temas, pero yo como presidente... para mí todas las cartas o todas las solicitudes o todos quienes de alguna forma conformamos el trabajo, ya sea organizaciones entre otras, nos merecemos digamos el mismo respeto, el mismo espacio y creo que es justo, si leemos una carta tenemos que leerlas todas y yo pido al concejo, yo igual colegas, yo soy muy respetuoso. Don Rolito tiene la palabra".

El Concejal Rolando Agurto dice "yo acato lo que digan mis colegas, aquí si ellos dicen que no, no sé leen no más".

El Alcalde dice "ya colegas, ya yo voy a llamar a votar para leer todas las cartas, no me corresponde, no me corresponde, pero yo me tengo que hacer responsable de los tiempos, yo igual sé cómo funciona esto, es que la tabla es muy larga vamos a tener hasta las 4 de la tarde para estar acá, como mínimo vamos a tener hasta las 4 para estar acá. Ya, los concejales, las cartas fueron enviadas a todos los concejales y estas cartas que están acá fueron enviadas a todos los concejales y cada concejal va a dar su argumento y va a hacer su intervención en cada carta".

El Concejal Pedro Concha dice "si usted lo permite señor presidente".

El Alcalde dice "sí, permitido, cada concejal va a hacer su intervención en cada carta, porque a ellos les llegó a todos a los correos y esa es la forma de poder, también, informarles a los concejales, porque las cartas llegan el día viernes no cierto. Sí, entonces cada concejal tiene claro lo que va a intervenir, porque las cartas ya llegaron a ellos y eso es lo que de alguna forma se discute esta mesa para poder avanzar. Ya, solicitud agrupación medioambiental, también, hay una carta, carta de reclamo de Junta de Vecinos Puralihue, también, hay otra carta, solicitud y cámara de turismo y cultura, también, hay otra carta, yo voy a dar la palabra para que cada concejal intervenga con respecto a estas 5 cartas ya antes mencionadas. Pedrito, don Rolito".



El Concejal Rolando Agurto dice "muy buenos días señor presidente, señorita administradora municipal, señorita Lucy, funcionarios que hoy día están con nosotros acá de distintos departamentos de nuestra querida comuna de Trehuaco, un saludo para todos ellos y para todas.

Encontramos acá algunas inquietudes de los vecinos de Denecan por el tema de caminos y alumbrado público que por mucho tiempo dice que están afectados y en circunstancias del tiempo y del invierno el camino cada día se va deteriorando, como decía nuestro alcalde ya se han hecho los trabajos de mejoramiento y por temas de maquinaria a lo mejor no se han cumplido parte del trabajo que debiera tener cada sector, pero la voluntad está de trabajar del municipio y poder llegar a los sectores más apartados de la comuna, poder ver, solucionar sus inquietudes cierto, que ellos nos presentan acá al concejo y ver la necesidad realmente que a ellos hoy día les aqueja, así que yo creo que los vecinos de Denecan están preocupados por éste tema, pero todo tiene su tiempo, hay que ir por partes, el encargado de maquinaria que ya se fijó un plan de trabajo donde él está trabajando por sectores y yo creo que más adelante le tocará al sector de Denecan, porque la comuna sabemos que tiene un 70%, podemos decir 80%, casi de lo que es sector rural y donde hay harta petición de camino también y de muchos problemas que a veces se llevan a cabo sin pensar uno que van a suceder, pero la voluntad yo creo que está del municipio de poder llegar a estos sectores, poder de alguna otra forma solucionarle sus inquietudes.

Referente también, a la carta de Minas de Leuque de la junta de vecinos, que expresa lo que sucedió en el concejo anterior, se manifiesta que a lo mejor yo pueda reconocer, a lo mejor pronuncie algunas palabras que no eran las correctas a lo mejor, pero yo pienso que esto no debe seguir y la concejala, nuestra colega, ella me pidió disculpas personalmente a mí, pero pensando quién me cree mí que me pidió disculpas, yo creo que ella igual se disculpe públicamente, porque aquí se dañó mi imagen de mi persona y merezco respeto, eso es referente a la carta de la junta de vecinos Minas de Leuque y sabemos también el tema.

Voy a tomar todas las cartas al tiro, sé que el tiempo es limitado, el tema de la agrupación ambiental también, es un tema que habíamos conversado bastante tiempo y qué es importante llevarlo a cabo en nuestra comuna, porque el tema ambiental, como digo, hace mucho daño también a los niños en distintas formas y circunstancias también perjudican a la salud del ser humano.

El tema de la carta de junta de vecinos de Puralihue, bueno ya aquí es más complejo esta carta, porque vemos que aquí hay una gran inquietud y una molestia entre los vecinos de Puralihue que por muchos años ellos han tenido una tranquilidad de vivir en su sector, en sus casas, sin ningún molesto de ruido y cosa que hoy día, a lo mejor, están sucediendo al alcance de ellos, que ellos no pueden hacer nada, son personas adultas, a lo mejor personas incapacitadas que quieren tener una vida tranquila, vivir sus días tranquilos y esta cosa a lo mejor se ha prestado para ir perturbando, podemos decir, el bienestar de los vecinos, yo creo que aquí tiene que... yo pienso que la ley, la ley es la que tiene que figurar en éste sentido y ver la forma en cómo poder atacar éste problema que afecta a los vecinos de Puralihue, nosotros como concejo estamos prestos para acoger todas las peticiones que puedan venir al concejo junto a nuestro alcalde que tiene toda la disponibilidad, pero aquí yo pienso, a mi parecer, la ley tiene que ser, tiene que justificarse en estos casos, así que yo creo que los vecinos están viviendo una situación bastante compleja, porque le damos mala imagen, también, al sector y sobre todo a los niños, los niños hoy día están viendo todo lo que está sucediendo.

También tenemos una carta acá de la encargada de cultura, la señora Alejandra Cruz Aravena que también muchos la conocen, la conocemos, yo la conozco por mucho tiempo y también donde ella recalca entonces qué es importante mantener la cultura y nuestras tradiciones en nuestra comuna de Trehuaco, así que son bastantes peticiones señor presidente, pero como decimos que el tiempo es oro,



yo quiero hacerle un pequeño repaso solamente y yo creo que mis colegas tienen muchas más intervenciones que hacer a estas cartas, eso sería mi parte de mi intervención señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Agurto. Concejala Viviana Nova".

La Concejal Viviana Nova dice "buenos días señor presidente, colegas, a todos los funcionarios municipales, administradora municipal, como siempre un gusto tenerla acá presente y a toda la comunidad que no ve a través de la plataforma de Facebook Live. Bueno 5 cartas de gran interés de nuestros vecinos y también de arduo trabajo para el equipo municipal.

Tenemos la carta de Denecan en donde ellos nos solicitan varias cosas en realidad que hay que ir solucionando y qué bueno señor presidente que usted ya haya tenido contacto con la organización para ir canalizando éste tipo de trabajo y ya enviando al equipo correspondiente así que, porque está del 11 de mayo y se ve que usted ya en todo éste tiempo ha enviado al equipo que le corresponde y a seguir trabajando de esa misma manera no más señor presidente, porque entre más luego llegamos con la solución a nuestros vecinos es mucho mejor la administración, ya que hemos sido ahí bastante criticados de repente por uno u otro tema.

Con respecto a la carta de junta de vecinos del sector de Minas de Leuque, sí bien es un tema bastante delicado, que fue arduo en ese concejo anterior, bueno aquí hace manifiesto donde deja que su persona colega no hizo intervención en esta junta de vecinos y que sirva de aprendizaje, que sirva de aprendizaje para todos nosotros esto, en cómo decir algunas cosas que de repente pueden llamar a un mal entendido como sucedió en ese momento, así que eso con respecto a eso.

La solicitud de medioambiental es una audiencia pública, por lo tanto, vamos a tener que votarla en donde ellos quieren participar de éste concejo para exponer bastantes temas importantes con respecto al medioambiente, también ahí quiero destacar el trabajo que ha tenido el colega Joel en la comisión de medioambiente, porque hemos realizado un arduo trabajo realizando una ordenanza municipal en conjunto con la agrupación medioambiental y el equipo de la municipalidad y todos los concejales hemos estado presente, así que en poco tiempo hemos trabajado arduamente en eso, así que destacar el trabajo colega y el compromiso, que mañana hay otra comisión ahí de medioambiente para ver o no dentro de la semana, así que destacar el trabajo en ese sentido, por mi parte no tengo ningún problema en que la audiencia pública se realice.

En el sector de Puralihue reclamos de los vecinos por un lugar que está haciendo mal utilizado, se menciona en la carta donde se están haciendo fiestas clandestinas sin permiso, venta de alcohol, si bien ese sector ya está bastante poblado, yo creo que es bastante molesto para los vecinos en ese sentido y que ellos tengan que pasar la situación que están pasando día a día ahí, así que, que podemos decir la fiscalización es la que tenemos que derivar esta carta para que se tomen las acciones que corresponden, porque todos tenemos que cumplir ciertos protocolos y ciertos requisitos para realizar actividades cómo estás.

Con respecto a la cámara de turismo, es otra audiencia pública que también nos están solicitando lo cual me parece bastante interesante, porque ellos nos van a hacer llegar el plan de trabajo que ellos están realizando, así que, qué mejor que lo hagamos en conjunto y que ella la señora Alejandra Cruz nos venga a informar sobre lo que esto conlleva, así que eso sería con respecto a las cartas señor presidente, creo que me tomé mi tiempo, mis 3 minutos que me corresponden, así que destacar no más lo que se está haciendo y tenemos que tratar de darle una pronta solución a nuestros vecinos, tanto para la tranquilidad de ellos y también para la tranquilidad para todos los vecinos de la comuna de Trehuaco".



El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova. Concejal Luís Monsalve".

El Concejal Luís Monsalve dice "gracias señor presidente, buenos días colegas concejales, secretaria municipal, administradora, a los encargados de área de la municipalidad, a toda la gente que nos sigue por la plataforma de Facebook live, tengan ustedes muy buenos días.

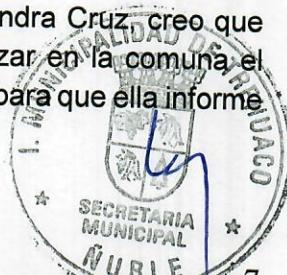
Referente a la carta de la junta de vecinos de Denecan, esta carta clara viene en apoyo cierto, de una que el mes de noviembre cierto, se envió el concejo, por lo que la nueva directiva ha encontrado claro, que no se han hecho quizás algunos trabajos que ellos habían pedido anteriormente, pero yo también comparto lo que dice el señor alcalde, lo importante de repente es informar cierto, dado que la comuna y cómo esta junta de vecinos tiene muchas necesidades, pero a veces los recursos son los que faltan, creo que lo importante y que hay que rescatar de esto y se lo agradezco señor alcalde es que se informe, pero también, que se informen de repente en plazos breves, porque dado a eso que de repente la gente malinterpreta que quizás no se ha tomado en consideración lo que ellos han informado, así que la idea de que cuando se lleguen estas cartas de que también, se informe y se dé una respuesta a la junta de vecinos en tiempos acotados, para que ellos también sientan que fueron escuchados, pero lamentablemente la situación que hoy día estamos viviendo, todo lo que es referente a maquinarias, recursos, hoy en día el municipio, tenemos limitado la posibilidad de poder solucionarle problemas a muchas organizaciones como es Denecan.

Lo que es la solicitud de la agrupación, perdón la junta de vecinos de Mina de Leuque creo que es un tema que como dice mi colega es importante mencionarlo y hacerlo público igual, pero creo que es algo personal, de verdad agradezco que la colega, también cierto, sí fue así de haberle pedido las disculpas correspondientes al colega Rolando, pero creo que esa es la forma, la forma es conversar las cosas cierto y también agradecer a la presidenta de la junta de vecinos de Minas de Leuque por también, entregar esta carta y respaldar al colega Rolando, de que quizás, no es lo que quizás se mencionó como son las cosas, así que esperar que para otra vuelta como dice también la colega Viviana las cosas se piensen un poquito y quizás hay instancias donde poder conversarlas y no es necesario de repente en un concejo mencionarlas.

La solicitud de la agrupación medioambiental creo que también, estoy totalmente de acuerdo de la audiencia pública que ellos están solicitando dado a que todos sabemos que el medioambiente acá en Trehuaco es una problemática que generalmente el sector de Maitenco hoy en día le ha tocado vivir muy duro, yo también he sido presente de eso, me ha tocado ir de repente a las 7 o 8 de la noche al llamado de algunos vecinos a ver que la chancadora está funcionando, entonces creo que tenemos que trabajarla señor alcalde, no tenemos que dejar esto ahí, sé que se están haciendo los esfuerzos y para que Carol, también, sienta el respaldo de parte del alcalde y la administración, porque todos sabemos que éste es un problema que los afecta a todos.

La carta de reclamo de la junta de vecinos, yo solamente voy a hablar sobre esto de que espero que los organismos municipales ciertos, fiscalizadores, puedan hacerse presente y ver la realidad de esto, porque en la carta se informa de que no hay permisos municipales, no hay permisos de salud, creo que eso es algo muy delicado y creo que hay que enviar a las organizaciones pertinentes cierto, a esto y lamentablemente si no se cumple, creo que carabineros también, va a tener que cumplir un rol clave para que estas cosas no sigan pasando y quizás dañen el bien vivir de éste hermoso sector de Puralihue.

Y referente también a la cámara de turismo que preside la señorita Alejandra Cruz, creo que también es algo muy válido, creo que es algo nuevo que también hay que realzar en la comuna el turismo, la cultura y creo que qué mejor el espacio en una audiencia pública cierto, para que ella informe



el trabajo que se viene para Trehuaco, así que cuente con todo mi respaldo señora Alejandra Cruz. Eso, creo que me tomé los minutos correspondientes señor alcalde, muchas gracias por el tiempo".

El Alcalde dice "gracias concejal justo los 3 minutos. Concejal Joel Gatica".

El Concejal Joel Gatica dice "sí señor presidente muy buenos días, muy buenos días colegas. Bueno un saludo también, a mi colega Claudia que anda en control con su pequeño, a los funcionarios municipales y a los que nos ven a través de Facebook Live.

La primera, la carta junta de vecinos cierto, de Denecan ya el alcalde lo mencionó anteriormente el encargado de maquinaria anda en terreno para ver la realidad in situ, cuáles son los mejoramientos que hay que hacer, aquí me gustaría hacer un alcance cómo lo ha hecho otras organizaciones comunitarias en dónde hay una maquinaria de repente que presta sus servicios y tiene la disponibilidad desde el municipio el camión y la motoniveladora para mejorar y echarle material que se retiró, asfáltico, así que también invitar a participar cierto para que sea un trabajo compartido con el municipio, porque nosotros en este sentido no tenemos la maquinaria para cargar, así que yo creo que ahí está el tema, así que necesitamos apoyo también de las organizaciones. También solicitarles cierto, al departamento de obras que le envié un oficio por los baches que hay dentro de Hernán Brañas a Denecan en el asfalto para mandar un oficio a la empresa encargada, así que yo creo que falta eso.

Lo otro, la junta de vecinos de Minas de Leuque. También hay baches Trehuaco Puente Itata para agregar también a la carta. Lo otro efectivamente, bueno yo no estuve en ese concejo, en realidad bueno yo también soy socio de una junta de vecinos, bueno de repente uno, por eso uno tiene que ser claro y tiene que ser bastante ejecutivo de las palabras que se dicen acá en el concejo, porque de repente se mal interpreta las palabras o uno trata de decir algo y al final el contexto va a ser otro, así que yo creo que hay que tener cuidado de repente uno con lo que dice, porque a mí también me ha tocado de repente como a cualquiera de mis colegas, así que vamos a tener que ser más precavido al hablar ya.

Lo otro la agrupación de medioambiente, sí efectivamente para mí eso es una audiencia favorable que hay que ponerle fecha, en realidad nosotros hemos estado trabajando de hace bastante tiempo, hemos estado haciendo dos reuniones mensuales para hacer una ordenanza municipal junto con mis colegas que todos han participado, así que se ha trabajado con funcionarios municipales también y obviamente que la ordenanza municipal tiene que ser para octubre y a pesar de todo hoy día teníamos una reunión de comisión, pero se cambió porque tenemos otra actividad programada, para hoy día a las 3 y la cambiamos para el día próximo lunes, así que ahí están invitados y se les va a entregar, se les va a enviar a los correos correspondiente a los funcionarios municipales.

También la carta de Puralihue, efectivamente no hay patentes ni permisos del municipio para realizar dichos eventos, lo que si yo conversé el otro día con carabineros y hay una orden en la fiscalía que ya se está realizando en ese tipo, por los eventos que han hecho, ya se está trabajando en eso qué es una investigación cierto, interna, ya no nos corresponde a nosotros como municipalidad, porque aquí si habían permisos ya seríamos responsables, pero en éste caso no se dio permiso y ya se está trabajando en eso, o sea ya para dejar un poco más o menos claro y para que se vaya tranquilo el vecino.

La cámara de turismo, sí efectivamente están pidiendo una audiencia pública solamente que en la carta se equivocaron de fecha que pusieron el periodo del año pasado, pero éste año son los días lunes, solamente dejar esa aclaratorio y en realidad el proyecto claro de la cámara de turismo y cultura es para ver el enfoque de qué es lo que se pretende hacer éste año, así que ese sería mi intervención señor presidente y dejar eso más o menos específico, muchas gracias".



El Alcalde dice "gracias colega concejal por su intervención. Pedrito".

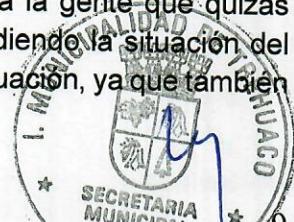
El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente muy buenos días saludar a mis colegas concejales, a la gente que está presente acá en el auditorio y a la gente que nos ve a través de la plataforma Facebook Live.

Con respecto a la carta de Denecan señor presidente, bueno ahí, hay responsabilidad cierto, por parte del municipio y de la comunidad donde ellos solicitan muchas cosas, muchas cosas, reparación de caminos, soleras, alumbrado público, el tema del gimnasio, que yo creo que en algún momento se lo toqué señor presidente, pero destacar cierto, en éste caso la presidenta, por la importancia de su cargo en donde, obviamente, ellos se juntaron, hicieron llegar estos oficio por la preocupación de los vecinos, señor presidente ese es un tema a tratar, yo creo que usted ya lo explicó en su momento, hay cosas que se pueden hacer y otras que no, así que ojalá en la eventualidad que se pueda hacer todo lo que ellos solicitan señor presidente, porque son 7 puntos que hay que tocar en Denecan y ojalá se puedan resolver todos esos puntos.

Con respecto a la carta de Minas de Leuque que señor presidente, bueno, yo mi postura, yo creo que mi colega Claudia su postura fue la del rol fiscalizador, yo quiero destacar eso que nosotros como concejales tenemos ese principal rol de no desvirtuar ciertas cosas, como decía el colega rolito y respetuosamente se lo digo, él en su momento reconoció que dijo, quizás, en una forma que no se le había entendido ya, pero estás cosas se conversan y como la colega le pidió disculpas yo encuentro que eso igual es razonable y es considerable ya, y la presidenta que hizo aclaratoria que en éste caso usted no hizo intervención en la elección, eso está bien, porque usted tiene un compromiso con su comunidad, pero sí hay que hacerse muy responsable de lo que uno dice y hace y si uno dice mal las cosas, obviamente, el significado va hacer otro, así que eso colega en ese sentido pido en forma personal tomarnos éste cargo cierto de concejales con mucho compromiso y respeto, ya que a mí en ese instante cuando se habló en ese concejo a mí se me faltó el respeto de un funcionario, de una forma bastante ex abrupta que me hizo un comentario, de él nunca me lo espere ya, en el cual señor presidente yo creo que se lo voy a solicitar por escrito que no esté más acá en el concejo presente, porque él es un funcionario a honorario en dónde me hizo un comentario bastante desagradable, yo fui bastante empático con él y no lo recibí de la misma forma, así que señor presidente se lo exijo y se lo digo en el concejo.

Lo otro señor presidente con respecto a la agrupación medioambiental destacar al colega Joel que se han hecho varias reuniones, muchas reuniones de medioambiente, muchas, en donde se trabajó la ordenanza, se trabajaron bastantes, inclusive audiencias públicas, donde ellos ya han hecho intervención acá en el concejo, en dónde están solicitando nuevamente y eso yo encuentro qué es razonable y que está bien que lo hagan y muchas comunidades que lo hagan también, porque los espacios se dan para que la gente sepa y se interese en la problemática, en éste caso de la agrupación.

Con respecto al tema de la carta de la junta de vecinos de Puralihue, haber, quiero ser bastante claro en esto señor presidente, tampoco hacer leña del árbol caído, yo encuentro que nosotros tenemos que tener de repente y ayudar y también ser empáticos, entiendo la molestia de los vecinos y no corresponde que sucedan estas cosas, pero también, llamó a la fiscalización de parte del municipio y carabineros y lo otro llamar al vecino que tiene ese lugar y establecerlo con las normativas, tanto, vigentes de salud como en éste caso lo que exige éste tipo de negocio que él está ejerciendo, no significa que el cierra su local, porque también es un local de distracción para la gente que quizás necesita hacer algún bautizo, no solamente que es discoteca, no estoy defendiendo la situación del local, pero yo lo llamo a que ellos actualicen y se normalicen con respecto a su situación, ya que también



eso genera para nosotros, para el municipio un incentivo y un ingreso mensualmente por las patentes que ellos tienen que cancelar y en éste caso yo creo que, también, es parte de la responsabilidad de nosotros mismos dónde vamos y compartimos, si sabemos que vamos a compartir para que nos vamos a exceder en el consumo de alcohol cierto, pero los vecinos están muy molestos, los comprendo totalmente y también apoyo esta carta que ustedes nos hicieron llegar para que la situación se normalice ya, porque esto tampoco tiene que estar sucediendo, yo creo que si esto se normaliza yo creo que las cosas serían distintas, tanto en trabajo municipal como un trabajo de carabineros en temas de fiscalización.

Señor presidente y con lo último, me tomé un minuto y medio más del tiempo, la cámara de turismo y cultura, la señorita Alejandra hace una solicitud cierto, en donde ella quiere presentar al concejo todos los miércoles ya, pero para decirle informarle que los concejos públicos son los días lunes, en éste caso ella tiene que hacer la solicitud formal como lo acaba de hacer, nosotros tenemos todas las intenciones de escucharla y obviamente aportar en lo que nosotros podamos aportar como municipio y como concejales ya, muy buena iniciativa señorita Alejandra, yo la felicito por tirar esta cámara de turismo y cultura, que no... que lamentablemente, quizás, está ahí durmiendo y mucha gente que tiene estas ganas de participar y ser partícipe de esta situación, donde se destaca el turismo que a Trehuaco le falta el turismo, que tenemos una costa hermosa que no le sacamos provecho, tenemos el sector cordillerano que, quizás, tampoco no le sacamos provecho, pero señor presidente me tomé más de mi tiempo y le pido disculpas, así que eso sería mi intervención, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias colega concejal Pedrito Concha. Bueno con respecto a las cartas ya se ha intervenido de parte de cada concejal, yo comparto, también, las opiniones que si bien es cierto coinciden mucho con respecto a lo que cada uno ha argumentado y ha opinado con respecto a las cartas que han sido entregadas, yo igual como alcalde quiero decirle, bueno la cámara de turismo y cultura ellos siempre van a tener un espacio en el concejo de mi parte, siempre ellos han sido muy bien recibidos para poder trabajar y apoyar el turismo, la cultura en Trehuaco, señora o señorita Alejandra Cruz Aravena de mi parte, yo como alcalde, el día que usted...o sea perdón, los días de concejo que estime conveniente estar acá va a ser siempre muy bien recibida, a lo mejor a veces hay muchos temas a tratar, pero el cariño, el respeto hacia toda su agrupación de mi parte va a estar siempre disponible para poder trabajar en equipo.

Con respecto a la carta de la junta de vecinos de Minas de Leuque, bueno, yo creo que cada uno de alguna forma tiene que hacerse responsable de cada acto, cuando nosotros nos equivocamos, creo que es normal en la vida que nos equivocamos, todos nos equivocamos en la vida, nadie es perfecto en la vida, por lo tanto también, tenemos todo el derecho de poder pedir disculpas, corregir los errores y avanzar, no quedarnos en el tiempo, si no que avanzar, porque somos nosotros un equipo de trabajo que siempre vamos a querer lo mejor para todos y todas, pero bueno, yo estuve en la reunión de la junta de vecinos el día sábado y se conversó el tema, pero yo no voy a indagar más allá, porque creo que las cosas que muchas veces se conversan, a veces, se hace un daño hacia una persona, u otra persona, pero yo no soy quien para hacer juicio ni tampoco repetirlo.

Con respecto a la carta de la junta de vecinos de Denecan, bueno, yo creo que todos los sectores de las comuna, todos los sectores quisieran exactamente lo mismo o mucho más, llevamos nosotros un tiempo determinado administrando la comuna y lamentablemente tengo que decirlo, las maquinarias, los vehículos, a nosotros se nos entregaron todos en condiciones que no son las favorables para poder trabajar, por lo tanto, había que hacer reparaciones de maquinaria, se trabajaron con algunas maquinaria un tiempo, hubieron que hacer algunas reparaciones, dado a eso hay tiempo determinado y lo más que a nosotros nos ha afectado, porque se tienen que pagar los trabajos y cuando



no hay dinero nos limitamos nosotros a poder, de alguna forma, pagar las reparaciones de las máquinas o los repuestos que son carísimos, pero se están reparando las máquinas y yo creo que pronto las máquinas, si dios quiere, van a estar operativas para empezar a trabajar, pero yo quiero decirle a todas las organizaciones que quién no quisiera hacer todo lo que solicitan, pero no se puede, pero sí como dijo un concejal, Luchito Monsalve, dijo algo muy sabio, que hay que acercarse a las organizaciones e informales el motivo por qué no se puede o coordinar el trabajo y en algún momento ir paso a paso por etapa ir trabajando, porque hacer todo lo que solicitan, yo les digo, yo hacer todo lo que están solicitando en esta carta yo les digo al tiro yo no me voy a comprometer, porque yo no les voy a mentir, yo no les voy a mentir, yo en esto yo tengo valores, tengo una formación cristiana que a mí me han enseñado que nunca comprometerme con lo que yo no pueda cumplir a nadie, sí trabajar, sí hacer un plan de trabajo, sí de alguna forma ir avanzando con respecto a lo que nosotros podemos, pero yo no le voy a cambiar la historia a la comuna, que llevamos no sé cuántos años y poder resolver las cosas por arte de magia, sí trabaja, vuelvo a decir trabajar, ir trabajando en equipo, ir también organizándonos para ir avanzando, pero yo he estado en muchas reuniones de muchas organizaciones, donde todos tienen estas necesidades o mucho más, pero yo le he dicho lo mismo, yo vamos a trabajar, vamos a trabajar en equipo, vamos a seguir avanzando dentro de lo que nosotros como municipio podemos, solucionar todo, yo fui elegido por cariño en esta comuna de alcalde y ese mismo cariño yo le quiero entregar a mi comuna siendo responsable con lo que yo me comprometa y poder cumplir, porque acá está nuestro SECPLAN donde nosotros estamos trabajando en proyectos importantes, donde esos proyectos se dan a corto, mediano y largo plazo, así se trabaja para poder ir avanzando, pero yo les digo que sí yo me comprometo, pero dentro de lo posible.

Con respecto a la carta de la agrupación medioambiental, también, ellos han estado en otras oportunidades acá en el concejo, ellos también van a tener siempre un espacio acá en éste concejo para que vengan a trabajar, a exponer las necesidades y también dentro de lo que nosotros podamos aportar y apoyar a estas organizaciones lo vamos a hacer, siempre vamos a estar disponibles a poder trabajar y poder apoyar a las organizaciones, porque ellos trabajan en el bien de todos, no solamente de ellos, de todos y todas, bueno, yo igual voy a llamar a votar, porque también tenemos otras solicitudes que nos ingresaron hoy día por el tiempo y porque eran muchas las solicitudes, tenemos solicitudes del club de huasos, tengo solicitudes del club deportivo de Minas de Leque, tengo hertas solicitudes y no las quise ingresar todas, porque todas están pidiendo asistir a los concejos, entonces también en eso tengo que ser yo equitativo, para que cada tema tenga su tiempo para poder tocarlo, porque si no los invito a todos, pero sí ahí nos vamos nosotros a comunicar con las agrupaciones para invitarlas y por supuesto también, colegas concejales al ser esta carta solicitada al concejo a mí me corresponde llamar a votar, para poder que ellos estén en los concejos, en los concejos que ellos, en las audiencias, para que ellos puedan estar en el próximo concejo y dejarlo en tabla y puedan ellos intervenir, me corresponde llamar a votar por ello, en la última sesión del mes ya, colegas llamo a votar por las dos audiencias que han solicitado para que la última sesión del mes de junio pueda asistir, para el 20 de junio, llamó a votar colegas concejales".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **autorizar** la participación, como audiencia pública, de los representantes de; Agrupación Medioambiental de Trehuaco, y de la Cámara de Turismo y Cultura de Trehuaco, en la última sesión de concejo del mes de junio de fecha 20.06.2022.



### **3.- CUENTA PRESIDENTE.**

El Alcalde dice "bueno en cuenta de presidente tengo que informarle también a la comuna, porque la mayoría de los concejales estuvimos en una ceremonia que se hizo en el colegio, perdón en el Liceo el día 3 me parece, si el día viernes 3, donde estuvo la SUBDERE ahí encabezado por don Eric Bühring, también estuvo la Senadora Loreto Carvajal, también estuvo el delegado don Luis Cisternas, estuvieron algunos concejales y concejalas también en esa actividad, donde se nos hizo entrega, perdón se nos aprobó un proyecto o se nos financió un proyecto para el mejoramiento de la techumbre del Liceo, dado a que el tiempo que lleva construido el Liceo ya la techumbre, las bajadas de agua todo ya habían prestado su vida útil y esto ocurre y es como, es como lo normal que ocurre en todo lo que se construye en algunos casos y ahí el tercer piso se gotea mucho, se han deteriorado muros, pinturas, entre otras cosas que se han deteriorado y éste proyecto viene a mejoramiento de todo ello y ahí se entregaron una suma no menor de \$66.000.000 y algo más para el mejoramiento de lo que ya antes he mencionado, eso se agradece mucho, porque acá está nuestro secplan, ellos han estado trabajando arduamente en muchos proyectos, tenemos muchos proyectos que vamos a estar presentando a la comuna y cuando se logra el financiamiento créanme que de ellos son muy, muy feliz, porque se está logrando el objetivo de un buen trabajo profesional donde no es fácil, porque se hace el proyecto, se envía ese proyecto, ya sea a la SUBDERE, al Gobierno Regional o donde sea, se va a Santiago, se hacen las observaciones, más observaciones, más observaciones y cuando ya está elegible el proyecto el alcalde también ahí tiene que intervenir para que sea financiado y gracias a dios fue financiado ese proyecto y hoy en día los niños y niñas, profesores y profesoras, asistentes, ellos de alguna forma tienen esa esperanza de que eso va a mejorar y ya a un corto plazo podamos tener un Liceo como lo merecemos, sin goteras, sin humedad y con su techo como corresponde.

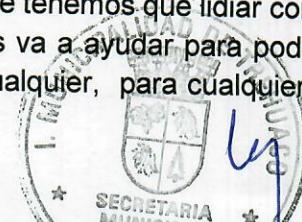
También debo destacar, acá está la directora del CESFAM quién también, puede corroborar lo que voy a mencionar, a nosotros como municipalidad o como comuna se nos apoyó la continuidad de una clínica móvil, una clínica móvil que viene incorporada con toda la tecnología que hoy en día se necesita para la atención odontológica, incluso también viene financiada con los profesionales para ello, es una clínica preciosa, es una clínica donde muchos alcaldes me preguntaban si esa clínica iba a ser compartida con otras comunas y yo les dije que lo iba a pensar, pero, pero de verdad que es una clínica muy completa, es una clínica donde nuestros niños y niñas van a poder ser atendidos en los mismos establecimientos, hoy en día esa clínica está en Denecan, perdón en Hernán Brañas, dónde van a ser atendidos todos los niños y niñas de Hernán Brañas y así, por supuesto, en acuerdo con los directores, también el jefe de educación, Cesfam, se va a ir trasladando a otros colegios donde van a ser atendidos todos los niños y niñas de la enseñanza básica, es un tremendo aporte a la salud de todos los niños y niñas de nuestra comuna y llamo, también, hago un llamado a todos los niños que están en otras comunas estudiando que se vengan a Trehuaco, sí acá en Trehuaco nosotros tenemos, imagínense, no hace mucho que nos financiaron más de 250 millones de pesos para el traslado de los niños, hoy en día tenemos una clínica móvil, tenemos una clínica móvil con toda la tecnología que se necesita para poder dar un servicio de salud dental a todos los niños y niñas de los colegios, los profesionales, los mejores profesionales también para que allí trabajen en ello, entonces de verdad que nosotros hemos sido, gracias a dios, muy apoyados de parte del gobierno, yo le agradezco mucho al Gobierno Regional por todo el apoyo que nos ha dado, porque todo eso de alguna forma se determina en el Gobierno Regional para que esos recursos lleguen a las comunas y también otra noticia para la directora del CESFAM, señora Roxana, dado a una conversación que tuve yo con el gobernador, que hacen aproximadamente como 4 meses si no me equivoco, viendo cuáles eran las necesidades de la comuna y cuál era de alguna forma las necesidades y las características, de alguna forma, de Trehuaco con respecto al sector urbano o al sector rural, conversábamos, yo igual le explique las características

de Trehuaco, somos alrededor de un 80% de sectores rurales de la comuna, dado eso para nosotros no es fácil trasladar los niños, trasladar muchas veces a las personas enfermas en el caso de salud, viajar para caminos que muchas veces están en muy malas condiciones, que reconozco yo y no voy a hacer juicio de lo anterior, solamente tengo que trabajar para mejorarlo, dado a eso le dije al gobernador, gobernador nosotros necesitamos ambulancias para Trehuaco, pero que sean ambulancias ad hoc a los caminos que tenemos, entonces el gobernador el igual es una persona muy trabajadora, muy preocupada lo han visto siempre en terreno y conoce la realidad de Trehuaco y dado a eso se nos consideró y una de las poquitas comunas con dos ambulancias 4x4 para Trehuaco, dos ambulancias equipadas, completamente equipadas, 4x4 para Trehuaco, entonces todo lo que de alguna forma se va avanzando, hay un trabajo, hay un diálogo, hay una consideración de parte de las autoridades regionales y hoy en día tenemos SUBDERE que fue concejal en Trehuaco, entonces bucha aquí...yo que soy golpeador de puertas voy a golpear muchas veces las puertas, ya aproveche altiro de decirle al SUBDERE que tenemos dos proyectos más elegibles, que nos inyectaran recursos, que nos financiaron, estaba Eduardo también ahí cuando conversamos con el SUBDERE y está toda la voluntad y ahora voy a pedir otra audiencia para conversar directamente con él.

También estuve en el Ministerio de Bienes Nacionales la semana pasada pidiendo apoyo también, para poder mejorar y sanear los terrenos de todos los vecinos de la comuna, donde el Seremi de Bienes Nacionales, ellos se comprometieron de venir a Trehuaco con todo su equipo profesional a trabajar acá a Trehuaco, nosotros nos vamos a encargar de reunir a todos los vecinos que quieran sanear sus terrenos para que ellos vengan a trabajar y trabajar de la mano también con el equipo profesional de Trehuaco que están trabajando en ello, ellos se comprometieron con venir a Trehuaco y los vamos a tener acá en Trehuaco, yo creo que probablemente los vamos a tener un día de pago, para que en ese día baje mucha gente y vamos a informarles también para que vengan ellos a trabajar y a hacer saneamiento de sus terrenos, sacar sus títulos de dominio, el Cristian Ortiz, Pedrito lo conoce muy amigo de Cristian, un chico muy comprometido y él se comprometió con venir a Trehuaco, le fui a solicitar personalmente.

También la semana pasada fui a INDAP, donde también hay un nuevo director en INDAP, donde fui muy bien recibido, también en post de pedir ayuda y apoyo para nuestros agricultores, que de alguna forma, están trabajando en el área...apoyados por el área de PRODESAL, también fui muy bien recibido, también lo invitó a Trehuaco, que viniera a Trehuaco a conocer, me dijo ahí que había pasado en alguna oportunidad por Trehuaco, también lo invitó que viniera Trehuaco y ese es trabajo que ha estado haciendo, bueno ha estado haciendo el alcalde junto con el equipo profesional.

Y informarles también que probablemente la próxima semana vaya a Santiago, al Ministerio de Educación, con la Senadora Loreto Carvajal, para poder insistir con respecto a esa deuda millonaria que tenemos nosotros, que nos ayuden para poder pagarla, con la senadora el día viernes conversamos y ella toda su disposición para poder apoyarme y...ir al Ministerio de Educación ahí, a hablar con el Subsecretario y su equipo que nos apoyen con respecto a esta deuda, ya ahí está el jefe de educación Mario trabajando en toda la información que ellos nos solicitaron, es un trabajo bastante arduo que se tiene que realizar, pero estamos trabajando para poder llevar toda esa información y poder tener una respuesta favorable, ojalá dios quiera, en un tiempo limitado para poder avanzar con educación, porque no ha sido fácil trabajar y avanzar con educación, porque los recursos no nos alcanza, eso es la verdad, no nos alcanzan, si nosotros tenemos por presupuesto tradicional a nosotros nos faltan aproximadamente 50-60 millones mensual, para poder cumplir con lo que la ley nos obliga, entonces es un déficit tremendo que tiene educación que lamentablemente tenemos que lidiar con eso y avanzar, dado a eso viene llegando Juanito Godoy también, quién nos va a ayudar para poder de alguna forma ir cumpliendo, porque créanme que es muy difícil y para cualquier, para cualquiera, yo



creo que acá la mayoría son padres o madres y cuando un hijo le pide algo y no tiene, cuando un hijo le pide algo que realmente necesita y no tiene duele el alma decir que no, duele el alma decir que no y a nosotros nos tocó decir que no éste fin de semana, que no a algunos profesores que no les íbamos a poder pagar, eso es la realidad que estamos viviendo, y me alargue un poquito en cuenta de presidente, pero es lo que nos ha tocado no más.

Bueno para avanzar colegas cuenta de presidente tendría mucho más que informarles y estamos trabajando con el equipo de secplan, con todo el equipo para poder ir avanzando con respecto a muchos proyectos que tenemos nosotros, que son sueños para la comuna, pero nosotros queremos trabajar, si dios quiere, para hacerlo realidad.

En cuenta de comisiones, colegas nos saltamos un punto por favor para pasar asuntos nuevos, para poder tocar éste tema de una modificación que se había conversado anteriormente, así bien resumido, pero ahora viene bien detallada está modificación, que lamentablemente es lo que ningún alcalde o nadie quisiera hacerlo, pero nosotros estamos obligados, porque si no, si el alcalde no cumple con los sueldos y las previsiones hace abandono de deberes y si el alcalde hace abandono de deberes ¿qué pasa?, es destituido y si el alcalde es destituido lamentablemente, qué pena por no tener dinero pagar algo que es tan cruel, me hago responsable, pero es lo que me toca no más”.

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

No hay.

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

No hay.

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

##### **1.- Modificación Presupuestaria Municipal**

El Alcalde dice “Juanito Godoy nos ha presentado acá una planilla donde nos puede explicar o si algún colega concejal también tiene consultas las puede hacer para poder que está modificación de alguna forma sea clara y no sé qué más decir, porque lamentablemente ya no tenemos de donde sacar más dinero. Juanito”.

Don Juan Godoy, Director de Administración y Finanzas, dice” bueno, buenos días a todos a todas, señores concejales y concejala, bueno a solicitud del alcalde se presenta esta modificación presupuestaria para realizar una transferencia de recursos al servicio traspasado de educación, por un monto de \$85.500.000, bueno como en el oficio se expresa digamos para poder aclarar los conceptos, esta modificación presupuestaria afecta considerablemente la operación de la gestión interna del municipio, eso no significa que la gestión interna municipal esté desfinanciada o esté en déficit ya, que digo cuando afecta considerablemente la capacidad operacional, es que nosotros hoy día tenemos presupuesto solamente, posterior a esta modificación presupuestaria, para financiar los gastos básicos municipales y los necesariamente, lo mínimo para funcionar ya, como municipalidad, ya que se han rebajado durante todo éste año todos los recursos que estaban destinados a los distintos programas sociales que estaban dentro del presupuesto, básicamente casi todos los honorarios que estaban considerados dentro de los programas, por ejemplo; de los programas comunitarios y a eso me refiero, digamos que posterior a esta modificación el municipio no tiene holgura para ejecutar operacionalmente y del punto de vista de la acción social municipal queda muy limitada, en términos de ayudas sociales, en términos de subvenciones, en términos de capacidad operacional con operaciones con las maquinarias, con utilización de combustible, con un sinfín de cosas, porque quedamos bastante



ajustados en el presupuesto, pero no desfinanciados, que quede claro y además señalo en el oficio que de no tomar las medidas necesarias y esto digamos no es primera vez que lo digo como director de finanzas, sino que también lo he dicho es la reunión de comisión de finanzas que tuvimos hace un par de semanas atrás, que de no tomar las medidas necesarias que tengan que ver con injectar mayores ingresos o disminuir gastos que en concreto es la fórmula básica de mantener una sanidad financiera, nosotros probablemente en un tiempo considerable más adelante podemos cesar en pagos de proveedores, en pagos de cotizaciones previsionales del personal municipal, por lo tanto, tenemos que tomar las medidas necesarias para poder evitar llegar a ese escenario ya, y entiendo que estamos trabajando en ese sentido y está modificación presupuestaria como lo manifesté es bastante compleja en el sentido de la rebaja presupuestaria que se hace a las distintas cuentas, se descuentan \$30.000.000 de transferencia al departamento de salud municipal, se descuenta \$1.000.000 a los fondos de emergencia, se descuentan \$5.000.000 de subvenciones a organizaciones comunitarias, se descuentan \$5.000.000 a organizaciones de persona jurídica, se descuentan \$5.000.000 de subvenciones organizaciones de voluntariado, se descuentan \$10.000.000 de asistencia social a personas naturales, se descuentan \$10.000.000 de mantenimiento y reparaciones de maquinaria, se descuentan \$2.000.000 de acceso a internet, se descuentan \$5.000.000 de telefonía celular, se descuenta \$1.000.000 de telefonía fija y se descuentan \$11.500.000 destinados a alimentos y bebidas de personas, que estaban asociadas a distintas actividades municipales que quedan pendiente de ejecutar durante el presente 2022, eso hace una suma de \$85.500.000 que serían transferidos al departamento de educación municipal, para financiar entiendo las cotizaciones previsionales del mes de mayo y deudas de sueldo de abril de honorarios, eso".

El Alcalde dice "bueno igual yo lo dije anteriormente y yo lo vuelvo a reiterar, lo conversé yo con la senadora el día 3, para poder de alguna forma subsanar esta deuda, pero es algo que no puedo yo decir lo voy a hacer mañana, porque es un proceso y es un trabajo administrativo también el que se tiene que hacer, para poder que tenga el respaldo del Ministerio de Educación de poder liberar esos dineros y poder pagar esa deuda, entonces es un trabajo que se tiene que hacer que también requiere un tiempo, pero yo estoy trabajando en ello, estoy trabajando distinto sería a presentar modificaciones, distinto sería a estar ocupando dineros y no hacer nada para poder subsanar esta deuda, he ido ya a tres audiencias a Santiago al Ministerio de Educación, he ido a dos audiencias a Santiago una a la SUBDERE otra a la DIPRES también, donde de alguna forma se nos ha enviado para poder tener toda la información con respecto al pago de esta deuda y he estado trabajando, ahí Juanito Godo, fuimos nosotros a Santiago hacen aproximadamente 2 semanas, sí 2 semanas fuimos a Santiago, la última audiencia que tuve yo con el Subsecretario de Educación y su equipo, donde su respuesta fue muy favorable a poder ayudarnos para poder avanzar con educación, el sacrificio que se hace para poder de alguna forma realizarlo, nosotros de acá salimos en la mañana muy temprano, nos vinimos al tiro, llegamos a las 2 de la mañana a nuestra casa, Juanito se tuvo que venir, no sé si se vino a dedo Juanito, pero llegó a las 5 de la mañana, es un tremendo sacrificio y una tremenda responsabilidad de parte de nosotros, entonces yo quiero decir también, que como alcalde, como equipo hemos colocado todo para poder avanzar, pero no es fácil subsanar una deuda de una cantidad de millones enorme en tan poco tiempo y agradezco mucho también, y por eso cuando el Roberto estuvo acá, le dije yo gracias Roberto por estar acá, nos has apoyado en todo Roberto, en todas las instancias, ha estado en todo las audiencias que yo he pedido, en todos los ministerios, gracias a dios Roberto ahí ha estado arduamente insistiendo para que nos puedan atender y se ha estado haciendo un trabajo colegas. Roberto".



Don Roberto Mellado, profesional asesor de la municipalidad, dice "gracias alcalde, por su intermedio saludar al cuerpo de concejales. Sí solamente informar señor alcalde al detalle y a los señores concejales que el día 19 de mayo sostuvimos una reunión con el señor Subsecretario de Educación don Nicolás cataldo, en aquella oportunidad el señor subsecretario se vio llano a un compromiso común en materia, tanto, de la municipalidad como del Ministerio de Educación de poder tomar los riesgos necesarios para poder subsanar la deuda de educación, esto significa concretar una estrategia común entre el municipio, una estrategia de pago, ver los litigios pendientes, etc, etc. y también poder efectuar una solicitud para poder alzar las retenciones de subvención derivado a lo que señalaba don Juan respecto a la continuidad del servicio que hay que dar, como antecedente nosotros conversamos con Mónica Aravena y Paula Rosales de Gabinete del Ministerio de Educación, quienes nos comentan que a nosotros como municipio se nos van a liberar más de \$30.000.000 por un pago de subvención proretención y, gracias a las gestiones del señor alcalde, éste pago debería liberarse el 30 de junio del presente respecto a 4 establecimientos nuestros, uno por monto de \$458.000, otro por un monto de \$2.700.000 y fracción y otro por sobre los \$30.000.000, lo que nos da un total de aproximadamente de \$34.000.000 que el Ministerio de Educación nos va a liberar el 30 de junio, como municipio, como fecha estimada lo más probable es que sí, ya que el cronograma que establecimos en común se está cumpliendo, pero solo faltaría la autorización por parte de la dirección de presupuesto que complementa los recursos para dictar una resolución que respalde los pagos, y con respecto a la tabla del cronograma que tenemos con el Ministerio de Educación, debería la semana del 15 qué es la próxima tramitarse la resolución para luego 2 acto administrativos pequeños más y el pago de la subvención el día 30 de junio, es decir, ahí tendríamos liberados esos recursos para que puedan estar en conocimiento los señores concejales, adicionalmente nosotros vamos a tener una reunión con el equipo financiero del Ministerio de Educación, con el equipo financiero de la municipalidad, con el equipo financiero del DAEM para fijar la estrategia común, para que ellos puedan a la brevedad poder, si se puede decir, complementar o agarrarnos de esta continuidad de servicio, para poder liberar los millones que están ahí pendientes, para poder solucionar luego la deuda de educación, eso es cuanto a lo que pudimos efectuar el día 19 de mayo y actualizado lo que pudimos conversar el día viernes a las 3 de la tarde que fue cuando Paula y Mónica nos entregaron los antecedentes del pago que debería efectuarse el 30 de junio, eso es cuánto puedo informar señor alcalde".

El Alcalde dice "gracias Roberto por también informar ahí detalladamente el trabajo que se está haciendo y por los recursos que de alguna forma vamos a tener ya, para poder avanzar con respecto a lo que nos obliga la ley, que es pagar sueldos e imposiciones, que eso es parte de lo que la ley a nosotros nos obliga, que pena que el Estado no financia lo que obliga, es una pena, porque no solamente educación en Trehuaco, en muchos lugares del país, pero al ser una como una pequeña para nosotros es muy difícil, más difícil que cualquier otra comuna, porque los poquitos dineros que nosotros podamos mover afectan mucho con respecto a todos los departamentos, soy la palabra para que colegas concejales puedan dar su opinión al respecto. Joel".

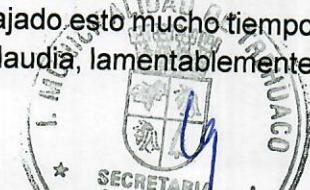
El Concejal Joel Gatica dice "sí, gracias señor presidente, un trago bastante amargo sobre todo por el departamento de salud, porque es de donde se saca la mayor cantidad de plata es de ese departamento, ¿cómo lo vamos hacer si ya se le sacó plata anteriormente? yo creo que aquí hay un trabajo bastante complejo y por ende yo también hice una acusación a la Contraloría y también les voy entregar un informe a cada uno de mis colegas, porque en realidad estamos en un período de transición del departamento de educación y por ende hubieron aumentos de sueldo en fechas correspondientes, se supone que estamos del año 2019 en período de transición, no se le puede aumentar a nadie el



suelo y acá se hizo, así que yo por lo menos acá voy a ser bien claro y bien categórico en esto y voy a entregar un oficio cada uno de mis colegas... permiso, esta fue una información cierto, que estoy pidiéndole al DAEM, al departamento del DAEM exclusivo, entonces yo creo que en esta modificación a todos nos duele y nos va a doler bastante por mucho tiempo, porque necesitamos recuperar fondos, yo creo que necesitamos trabajar en conjunto, porque necesitamos recaudar día a día ingresos para el municipio y lo estamos perdiendo, señor presidente recalcó lo que había dicho anteriormente mi colega Pedro, por el tema por la extracción de la basura, tenemos que trabajarla, yo no sé en qué nos estamos demorando porque \$5.000.000 a nosotros nos sirven, tenemos que trabajar el tema de la extracción de la arena que todavía no estamos trabajando, vamos a llegar a la fecha y todavía no hemos hecho nada, tenemos que ver el tema del alcantarillado, tampoco lo estamos viendo, necesitamos ser bien categóricos no solamente es sacarle plata a los otros departamentos financieros que hay, y porque le digo yo me duele, porque yo creo que ni las consultas correspondientes se le hizo al departamento de salud, así que todo esto, bueno, va a depender mi votación también, no me voy a extender mucho, porque la información toda la pedí a través de éste documento y la vuelvo a reiterar, a través de éste documento aquí en el concejo y a través de la Contraloría, así que solamente quiero dejar eso en claro señor presidente y de que una vez por todas el departamento del DAEM que sea bien claro y bien específico de aquí hasta diciembre, sabemos que se paga por niño que va a clases todos los días, pero también hay que ser categórico y más o menos dejar un paréntesis, más o menos de cuánto es el niño que no van a ir diariamente más o menos, eso se deja, se establece y ver de aquí a finales de año si se va a necesitar más plata o no para el departamento, porque probablemente ahora sí se le pueda traspasar los 80 y tantos millones de pesos, pero probablemente en otra ocasión no se le va a poder traspasar dinero, entonces en ese sentido hay que ser bien categóricos y bien profesional Mario, por favor bien profesional en ese sentido y hay que hacer un análisis bien profundo, ya sabemos que ya falta una persona más de su eje, entonces necesitamos ver y ser bien transparentes con las comunidades, porque la semana pasada nosotros tuvimos éste tipo de reunión, de lo que se iba a tratar ahora en la tabla, pero así se hicieron comentarios de que nosotros los concejales le exigimos al alcalde de que no le pagará los sueldos a los funcionarios de educación y eso quiero dejar claro señor presidente que nosotros estamos haciendo todo lo mejor posible para que ellos tengan su sueldo, ya sea a los asistentes de la educación o profesores, así que... y se agradece también el compromiso de aquellas personas que se le pidió por favor de no cancelarle el sueldo en la fecha correspondiente y aplazarlo, también pedirle y darle las gracias, los agradecimientos a cada uno de ellos que fueron razonables y entender de la problemática que nosotros estamos pasando hoy en día, solo eso señor presidente gracias".

El Alcalde dice "gracias colega Joel. Bueno yo quiero aclarar algo, creo que, así como se hace público uno también tiene que aclararlo públicamente, lo que nunca voy a hacer yo es hacer juicio de comentarios, eso conmigo no va, en primer lugar, nunca se ha tratado de decir nada con respecto a los pagos, hicimos todo lo posible para poder pagar, y incluso se agradece a los profesores que nos esperaron una semana o más, que son alrededor de 6 o 7 profesores, se agradece, pero ningún comentario más, eso yo no voy a hacer juicio, ni tampoco voy a vivir de eso, no me corresponde y no lo he hecho nunca y no lo voy a hacer, porque que alguien comenté algo eso yo creo que ni siquiera corresponde tocarlo en éste concejo gracias".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente voy a tomarme unos breves minutos para hacer mi intervención con respecto a la modificación presupuestaria ya que hemos trabajado esto mucho tiempo con don Juan y con algunos colegas que hemos estado presente, Joel, Luis y Claudia, lamentablemente



aquí no se ven los esfuerzos, señor presidente, del trabajo que hace el municipio y los concejales y los departamentos, se hace el esfuerzo en salud, educación, social, en jurídico, voluntariado, internet, telefonía, en muchas cosas, pero aun así, a veces la gente no comprende que esto hay que mantenerlo funcionando, es decir, todos los profesores y asistentes deben tener sus sueldos mes a mes, pero lamentablemente no tenemos, como decía don Juan denante, mayores ingresos, hay que trabajarle señor presidente, yo sé que usted lo está haciendo como ya nos ha informado en otras ocasiones, que usted está preocupado cierto, por el financiamiento del presupuesto municipal hasta fin de año, aquí está el concejal antipopular que quiere cobrar cosas, por eso quiero cobrar cosas e implementar aportes de la comunidad para poder sustentar el presupuesto municipal, ya que muchas veces se me ha criticado por eso señor presidente, pero yo voy a insistir, porque aquí tiene que ser un trabajo colaborativo entre la comunidad y el municipio, la comunidad exige muchas cosas, nosotros también tenemos que exigir de ellos, que sea un aporte, aunque sea el mínimo, clarificar que esta modificación presupuestaria, es bastante, como bien decía Juanito, yo le consulté la palabra, me causó un poco de preocupación, una considerable cierto, afecta de forma considerable al presupuesto municipal, pero no desfinanciado ya, y cuando ahí ya estamos hablando de desfinanciado esto puede seguir funcionando también se lo clarifico para que algunas personas me lo consultaron y no es lo mismo, o sea se puede tener con los servicios mínimos funcionando hasta fin de año, pero sí señor presidente hay que trabajar y trabajar, pero trabajar incansablemente con respecto a lo que usted ya nos ha planteado en situaciones anteriores, pongamos en regla el tema de la extracción de basura, veamos el tema del alcantarillado, veámoslo señor presidente, sigamos con la labor de seguir fiscalizando en éste caso las patentes comerciales que aún no se han regularizado, sigamos en eso, veamos el tema de permisos de edificación, veámoslo trabajémoslo, implementamos, quizás, más herramientas para el tema de licencias de conducir, para el tema de captación de permisos de circulación trabajémoslo, porque para que la gente sepa y sea público que el municipio hace los esfuerzos posibles, porque no tiene mayores ingresos, no hay mayor capacidad de financiamiento cierto, porque educación se lleva 200 y tantos millones de pesos mensuales, si no mal me equivoco con las cifras ya, y eso son cosas que lamentablemente nosotros tenemos que lidiar una administración que quizás en su momento fue deficiente, así que yo señor presidente tengo mi votación clara, espero que mis colegas también, que esto va en beneficio hacia los profesores y hacia los asistentes de la educación, esa es mi intervención señor presidente muchas gracias".

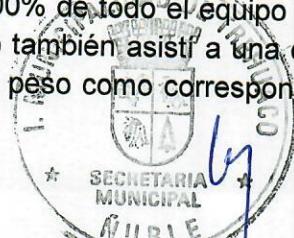
El Alcalde dice "gracias Pedrito por la intervención, yo en esta igual quiero intervenir en algo como dice Pedrito nosotros hemos estado trabajando, no ha sido ajeno a ello, hemos estado trabajando y yo lo quiero decir textualmente no es culpa de esta administración que el sistema de educación esté sobre dotado de funcionarios y funcionarias, ellos no tienen la culpa, pero lamentablemente los recursos tradicionales de educación están lejos, lejos de lo que a nosotros la ley nos obliga, dado a que es mucho el dinero, si bien es cierto, educación a nivel país ha estado desfinanciado, pero acá en Trehuaco es demasiado, es mucha la plata que nosotros nos falta para poder cumplir con lo que la ley nos obliga, entonces en eso trabajar, hacer estrategias para ello, nosotros estamos en ello, créame que yo soy uno de los más, que a nosotros cuando nos llega a fin de mes, cuando nos llega el día del, cuando nos llega el día del pago de las previsiones nos pasa esto y claro y si no lo hacemos estamos incumpliendo la ley, entonces es un tema complejo por eso yo también me he dado y ocupado mucho tiempo trabajando para poder subsanar esta deuda y poder regular y tomar decisiones en educación, pero mientras no tengamos la deuda pagada lamentablemente alguien se puede auto despedir y eso es mucho más fuerte que tener las facultades para despedir, así que y no estamos ajenos a eso también. Bueno sigo con la palabra colega concejal Luis Monsalve".



El Concejal Luís Monsalve dice "gracias señor presidente, es lamentable cierto esta situación, pero, pero creo que igual me suma a las palabras de mis colegas anteriores, creo que esto es complejo, es complejo el estar haciendo modificaciones todos los meses, porque todos sabemos que esto también va a tener sus consecuencias y yo quiero solamente enfocarme en algo señor presidente, yo le tengo mucho cariño a usted, a su equipo, pero tenemos que ser serios en las decisiones que se toman, creo que de repente se cometan errores que no tendrían por qué ocurrir y creo que lo que dice Joel de repente que la gente puede decir que nosotros los concejales no estamos comprometidos en esto, si ustedes supieran a nosotros de repente cuánto nos duele aprobar una modificación como dice Joel, quitarle dinero a salud, que la salud es tan importante para nosotros, cuesta, pero insisto hay conversaciones, hemos tenido durante la semana conversaciones yo creo que hay que sacarle el mejor provecho a eso, el compromiso que nunca se pierda y como dijo la señora Viviana que no está aquí, si hay que estar hasta las 12 de la noche la muni para tratar de solucionar los problemas hay que estar, porque eso va a significar la diferencia entre venir a trabajar por un sueldo y venir a trabajar para que nuestra comuna cada día esté mejor, así que solamente yo quiero recalcar eso, yo quiero ser bien franco, yo tengo mi postura hoy en día clara, pero tengo que ser sincero, si esto no cambia yo no sé si más adelante señor alcalde esto va a ocurrir, porque yo sé que educación hoy en día tiene un problema enorme que quizás no nos compete a nosotros como administración, pero lamentablemente estamos aquí y tenemos que sacarla adelante y de verdad a mí se me ha dicho tu soy de lado del alcalde y tú siempre vas a aprobar, no crean que es así, porque llega un momento en que uno dice yo no puedo no puedo hacer más, no puedo sacrificar, el quizás, a futuro no pagarle los sueldo a los profesores, pero tampoco también poderles pagar los sueldos a los funcionarios municipales, entonces yo sé que el esfuerzo, el compromiso de algunos está, pero también necesito que los que más tienen que estar ahí comprometidos que lo hagan y que no sé cometan señor alcalde los errores, solamente eso y mi decisión yo también la tengo clara por ahora, pero tenemos trabajo, tenemos muchas medidas que tenemos que realizar a futuro para poder quizás solventar por éste año, quizás, éste problema en educación, pero no nos quedemos en eso, porque cómo le dije yo en la reunión tenemos que tener un plan b y ojalá un plan c, porque nadie nos asegura que, quizás, lo que nosotros estamos pensando hoy en día también quizás pueda ser la solución a esto, eso gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal Luís Monsalve por su intervención, con respecto a esta modificación. concejala Viviana Nova".

La Concejal Viviana Nova dice "Sí, bueno, lamentable, todos lo hemos dicho es lamentable, estamos haciendo esfuerzos, sí, los estamos haciendo, como alcalde doy fe que se está haciendo un trabajo arduo en éste sentido, como concejales hemos aprobado 1, 2, 3, 4, 5, modificaciones presupuestarias de recursos no menores a \$20.000.000 que fue la mínima 20, 30, 50, \$85.500.000 el día de hoy, señor alcalde o colega Pedro, como lo dijo que vamos a tener que tomar medidas antipopulares, yo creo que ya estamos tomando medidas antipopulares colega qué quiere que le diga, el hecho de no tener para entregar una ayuda social ya estamos trabajando de manera antipopular, no prestarle la utilidad o arreglar la maquinaria que nuestros caminos en estos tiempos los caminos están todos malos, porque lo conste en el terreno el fin de semana en donde fui, estamos ya haciendo medidas antipopulares cómo administración en dónde cae el alcalde, en dónde cae el concejo, en dónde cae la administración en general, aquí realmente falta el compromiso, pero al 100% al 100% de todo el equipo de trabajo, doy fe que usted alcalde lo ha hecho, ha ido muchas reuniones, yo también asistí a una de ellas en Santiago en donde en ese momento claramente no nos tomaron el peso como corresponde, porque



así lo sentí yo en ese momento, donde nos dijeron son de Trehuaco y aquí quedamos, pero está en un nuevo gobierno, un nuevo gobierno que sí tenemos el apoyo y se ha visto donde la senadora también le dio el apoyo para poder ir subsanando estos temas, aquí yo también quiero destacar el trabajo de la administración, de la administradora, como lo dijo el colega Luís, si se tienen que quedar hasta las 12 de la noche tienen que hacerlo, pero yo aquí quiero decir que todos los días la administradora después de las 8 de las 9 de la noche yo paso aquí a la municipalidad y a ella la encuentro trabajando, así me gustaría que trabajar a todo el equipo que está comprometido totalmente con usted señor presidente, del cual yo también soy parte y me he comprometido al 100%, si bien la manera en que nosotros podemos hacer las cosas, porque hay cosas que nos limitan harto como concejo, más el rol de fiscalizar como lo decía el colega, es triste todos lo hemos dicho, pero podemos hacer más, tenemos que tener plan de trabajo, tenemos que tener el a, b, c, d, e si es necesario para poder ir subsanando esto, no puede ser que ya lleguemos a otra modificación presupuestaria, porque la que tenemos hoy día ya de donde sacamos más, yo sé que se están haciendo medidas para tomar cartas en el asunto, donde también van a ser medidas que van a doler, donde también vamos a tener que trabajar en otras alternativas que nos van a doler mucho las arcas municipales, porque nos vamos a deshacer de algunas cosas para poder generar recursos, que es triste, muchas veces se nos comenta que despidamos gente, como vamos a despedir si no tenemos las cotizaciones pagadas, no tenemos las imposiciones, si hacen auto despidos nos demandan, tenemos que pagar mucho más con respecto a ese sentido, estamos atados de manos, pero podemos hacer cosas, cuando se quiere se puede y yo sé que usted lo quiere y usted también lo va a poder y vamos a poder como administración salir de esta señor presidente, tengo toda la confianza, pero tenemos que trabajar al 100%, es solamente eso que quería argumentar, mi votación también está clara, tampoco voy a dejar a los profesores sin sueldo, porque eso es lo que estamos haciendo acá sueldos y cotizaciones, como se lo pedimos todos los hijo en pleno que teníamos que pagar imposiciones, porque no queríamos cometer los errores que hizo la administración anterior y no los hemos cometido, en ese sentido tenemos todas las imposiciones y las cotizaciones pagadas al día, por lo tanto, también ahí se hace el esfuerzo todos los días que de repente no se ve, somos criticados por los profesores, algunos, por los asistentes de la educación que no cumplimos con las fechas, hoy en día no hicimos esta modificación en una sesión extraordinaria, la hicimos en una ordinaria para que, para que la gente sepa todo el esfuerzo y el trabajo que se está haciendo y eso es significativo, porque como lo dije llevamos cinco modificaciones y es la primera que se hace en vivo, la primera, la primera modificación y donde quedan todos los otros millones que ya le hemos inyectado a educación, tenemos un presupuesto de \$250.000.000 que le pasamos efectivamente colega al DAEM para poder complementar, pero aun así ya llevamos como 250 millones de pesos más, entonces es terrible que sigan sucediendo estas cosas, en algún momento señor presidente si tenemos que regularizar, ya teniendo todos los pagos hechos vamos a tener que hacerlo, porque si no vamos a seguir incumpliendo y vamos a seguir sacando presupuesto de donde no lo hay para poder ir financiando el departamento del DAEM, aquí no tienen culpa los profesores, no tienen culpa los asistentes, sino que son favores políticos que en algún momento se tuvieron que pagar y lamentablemente que nosotros que somos la nueva administración en ningún momento ocupamos esos favores políticos y los estamos pagando, así que eso sería señor presidente, por mi parte tengo la decisión clara en esta modificación presupuestaria, así que eso gracias".



El Alcalde dice "gracias Viviana Nova muestra concejala de verdad que ha sido muy clara con respecto a todos lo que ha dicho y sobre todo que el equipo que trabaja con el alcalde que tienen que no solamente el horario es hasta las 5:30, hasta las 5 de la tarde, acá tenemos que trabajar 24/7 para poder salir adelante y lo hago público, porque la administradora lo hace y porque el resto no, gracias, muchas gracias Vivi. Tiene la palabra don Rolando Aguerto".

El Concejal Rolando Aguerto dice "gracias señor presidente, bueno ya acá se ha dicho todo ya, de los motivos, la circunstancias que está sucediendo, ya en la reunión anteriores ya habíamos conversado con Juanito el tema de éste presupuesto que teníamos que modificar, vimos que cuales eran el motivo que se le iba perjudicar a cada departamento y hoy día vemos que nuevamente salud es el más que ha sido afectado y a lo mejor sus proyecciones de ellos tenían, planes como distintos departamentos, pero lo importante acá es seguir trabajando y buscar nuevas iniciativas para que pueden llegar recursos a la comuna, y ingresos para que no se desgaste el presupuesto municipal, porque eso es importante también, para mantener vivo por intermedio de todos estos malabares que se están haciendo, podemos decir cada mes, de poder traspasar estos dineros a educación, así que yo creo que acá como digo saluda ha sido el departamento más que se la sacado dinero, pero lo importante es buscar la forma, señor presidente, como poder traer más recursos a la comuna y eso sí que es valorable gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Aguerto. Bueno yo quiero igual hacer una... aclarar algo, acá nosotros estamos haciendo una modificación donde también nosotros nos comprometimos a poder recaudar dineros para la comuna y también de alguna forma con respecto a las necesidades de cada departamento ir devolviendo estos dineros, entonces eso yo creo que también tiene que quedar claro que acá nosotros estamos de alguna forma viendo para cumplir con la ley dónde tenemos liquidez, porque yo no puedo de alguna forma disponer de dinero en estos momentos que estamos en proceso de poder hacer la gestión, si lo necesitamos ahora, entonces eso yo creo que también tiene que quedar claro que de alguna forma se puede pensar que se va desfinanciar un departamento, pero no es así, es que nosotros en algún momento sí vamos a ir inyectando dinero con respecto a las necesidades de cada departamento y eso lo dijo nuestro jefe de finanzas al momento de inicio, que nosotros no vamos a quedar del financiados y eso es parte de la responsabilidad tanto del equipo profesional, del alcalde y por supuesto también es trabajo que se hace en equipo con todos los concejales y concejalas, dado a esto, ya, la intervención de cada concejal yo estoy en condiciones de poder llamar a votar por esta modificación de presupuesto, donde se aclaró punto por punto, en detalle también nuestro jefe de finanzas con respecto a esta modificación, si no hay más intervenciones al respecto como ya lo ha hecho nada concejal, llamo a votar por esta modificación de presupuesto".



El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luis Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal año 2022:

CUENTA A AUMENTAR

| SUB TI-TULO | ITEM | ASIGNA-CIÓN | SUB ASIG. | DENOMINACION   | PRESUPUESTO ACTUAL | OBLIGACIONES DEVENGADAS | MONTO A AUMENTAR | PRESUPUESTO TOTAL |
|-------------|------|-------------|-----------|--|--------------------|-------------------------|------------------|-------------------|
| 24          | 03   | 08          | 09        | Transferencias Corrientes a Otras entidades públicas - A Educación | 249.050.000        | 248.740.204             | 85.500.000       | 334.550.000       |

|       |  |  |            |
|-------|--|--|------------|
| TOTAL |  |  | 85.500.000 |
|-------|--|--|------------|

CUENTA A DISMINUIR

| SUB TI-TULO | ITEM | ASI-GNA | DENOMINACION                               | PRESUPUESTO ACTUAL | EJECUTADO AL 06/06/2022 | VARIACION PRESUPUESTARIA | PRESUPUESTO FINAL |
|-------------|------|---------|--|--------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------|
| 24          | 03   | 101     | A Salud                                    | 43.950.000         | 8.000.000               | - 30.000.000             | 13.950.000        |
| 24          | 01   | 001     | Fondos de emergencia                       | 1.000.000          | -                       | - 1.000.000              | -                 |
| 24          | 01   | 004     | organizaciones comunitarias                | 5.000.000          | -                       | - 5.000.000              | -                 |
| 24          | 01   | 005     | otras personas Jurídicas                   | 5.000.000          | -                       | - 5.000.000              | -                 |
| 24          | 01   | 006     | Voluntariado                               | 5.000.000          | -                       | - 5.000.000              | -                 |
| 24          | 01   | 007     | Asistencia Social a Personas Naturales     | 15.000.000         | 2.935.000               | - 10.000.000             | 5.000.000         |
| 22          | 06   | 005     | Mantenimiento y Reparaciones de maquinaria | 21.232.000         | 3.047.000               | - 10.000.000             | 11.232.000        |
| 22          | 05   | 007     | Acceso Internet                            | 19.000.000         | 7.259.000               | - 2.000.000              | 17.000.000        |
| 22          | 05   | 006     | Telefonía Celular                          | 5.000.000          | -                       | - 5.000.000              | -                 |
| 22          | 05   | 005     | Telefonía Fija                             | 10.469.000         | 4.046.000               | - 1.000.000              | 9.469.000         |
| 22          | 01   | 001     | Alimentos y Bebidas para Personas          | 19.600.000         | 4.379.000               | - 11.500.000             | 8.100.000         |
|             |      |         | TOTAL                                      |                    |                         | - 85.500.000             |                   |

El Alcalde dice "muchas gracias por esta votación".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente disculpe, pero los compromisos aquí, como decía la colega Viviana, disculpe que lo diga hay que comprometerse hasta las 12 de la noche, como tiene que ser".

El Alcalde dice "no si yo me voy a comprometer también, a que ello se cumpla. Ya para avanzar por orden de la tabla, asuntos nuevos".



## **2.- Solicitud de Patente de Alcohol Inversiones Monsalve Placencia SPA.**

El Alcalde dice "Fermín tiene información con respecto a esta solicitud. Nos saltamos de cuenta de presidente a la aprobación y nos falta cuenta de comisiones, pero colegas tienen la palabra para cuenta de comisiones y después Alejandra te damos la palabra para que tú nos".

El Concejal Pedro Concha dice "sí señor presidente, no sé colega Rolito usted quiere comentar primero después yo lo intervengo".

El Concejal Rolando Agurto dice "bueno en cuenta de comisiones, bueno hoy día la mañana estuve conversando con un funcionario que trabajan el departamento de tránsito y me decía que todavía no había llegado por la resolución del Ministerio de Transporte y están esperando eso y mientras no llegue ese documento no se puede seguir trabajando, eso sería la información que recopile en la mañana".

El Concejal Pedro Concha dice "ya, señorita Viviana usted tiene cuenta de comisiones. Bueno señor presidente yo como subrogante de la cuenta de comisiones de dirección y administración de finanzas, la semana pasada tuvimos una reunión con el famoso Informe de la Contraloría 169 ya, en donde participó la administradora, don Carlos Arzola, don Juan Godoy y don Edgardo Oñate y el colega don Rolando Agurto, donde vimos y trabajamos el informe cierto, de la contraloría el 169, con respecto al tema netamente del bono de extracción de basura, en esa comisión se hablaron bastantes cosas importantes ya, que quizás la administración, a quién le corresponde quizás comentar a las personas que en éste caso se les va a citar a alguna reunión en su momento, comentarle señor presidente que en esta reunión de comisión como bien digo se hablaron bastantes cosas importantes por desconocimiento de nosotros, comentarle a los colegas que no participaron en la reunión, que hay un trabajo de parte del municipio con la contraloría para resolver la problemática del tema del bono de aseo ya, también don Carlos Arzola me comentaba en su momento que se va a solicitar una modificación de contrato si mal lo recuerdo, señorita Viviana, una modificación de contrato ya que el contrato actual no aborda todas las aristas correspondientes para poder ejecutar los servicios que corresponden, a que me refiero que se enfocaba netamente, quizás, a sueldos y a imposiciones, pero faltaban muchas otras cosas, el tema del aguinaldo de 18 de septiembre cierto, el tema de navidad, quizás, algún otro bono, esos no estaban considerados ya y otros gastos que tampoco estaban considerados, por ende se alude y se da a entender por parte de don Carlos que se va a solicitar una modificación del contrato, para en éste caso la licitación de los servicios de aseo y obras menores.

Lo otro señor presidente que también comentarles a los colegas que no participaron en la reunión, que el municipio decidió realizar una auditoría interna... perdón siempre se me va la palabra, un sumario interno señor presidente, se va a auto sumariar ya, para ver y determinar las funciones y las personas responsables administrativas con respecto a lo que sucedió en el contrato cierto, de aseo y obras menores en mayo del 2019 a diciembre del 2020 que eso yo lo encuentro qué es importante, también hay que clarificar que estos procesos administrativos de sumario se norman por unos decretos en el cual yo me estudié ese decreto señor presidente y tengo claro bastantes cosas, espero que se cumpla como el procedimiento que corresponde ya.

También señor presidente, bueno hay plazos comprometidos con respecto a las respuestas hacia la contraloría, que se está trabajando de parte del municipio, los plazos como finales, por lo que me recuerdo era como hasta el 10 de junio, julio si no mal recuerdo, el 10 de junio desde la fecha de emisión del informe, lo tengo anotado, pero se me fue donde está bien la fecha, ya, se van a pagar bonos, no a todos ya, eso obviamente va a generar, quizás, una polémica, pero hay que hacerlo porque hay un compromiso adquirido por parte de la gente que, quizás, en su momento lo percibe pero



obviamente no cumple la función, que en éste caso es solo lo que se rige la contraloría es que el contrato sea y sea directamente a la función, pero hay otras cosas que se pueden entre comillas, trabajar por lo que explicaba don Carlos Arzola, que en éste caso, bueno él nos explicó la parte jurídica y lo otro señor presidente es que también hay una diferencia y quiero ser transparente con esto señor presidente con la comunidad, ya que se cancelaron una cierta cantidad de dinero cierto, en los bonos anteriores y éste año va a ser menos, va a haber una diferencia de platas, quizás, eso va a ser obviamente una duda que va a tener la contraloría y quizás esto entre juicio de cuentas, dónde va a tener que quizás, no las personas que recibieron los bonos, si no los funcionarios afectados, en dónde se trabajó y firmaron, quizás, algún documento en dónde se autorizaron estos pagos de estos bonos, en dónde quizás se le va a pasar el juicio de cuentas si no mal recuerdo que explicaba don Carlos Arzola, que se le descontaba los funcionarios, no a las personas, que quizás en su momento tenía en el miedo de que, quizás, te tocaba devolver el bono, no es así, para que no lo piensen así, si no que afecta a los funcionarios municipales.

Señor presidente, bueno sería como eso el tema de cuenta de comisiones, hay otras cosas más importantes que tocar, pero quería comentarles que eso se conversó ese día con la comitiva cierto, que se citó a la reunión donde estuvimos todos y me hubiese gustado que estuviesen los demás colegas, para que hubiésemos estado al tanto, a la vanguardia de lo que se está haciendo y lo que se está trabajando con respecto al bono señor presidente, señor presidente esa es mi intervención muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias Pedrito, también es importante informar con respecto a éste tema que no es fácil, no es fácil informar, no es fácil decir a ti sí, a ti no, pero hay una ley que a nosotros de alguna forma nos ordena, incluso lo que dijo Pedrito sanciona a quienes no cumplen con lo que realmente el contrato o enéste caso la SUBDERE ha decretado a quiénes le corresponde y a quienes no, y acá lamentablemente no es resorte nuestro, pero tenemos que asumirlo igual y qué pena, porque vuelvo a reiterar son los que menos ganan, los chicos y son los que de alguna forma se les limita dado a una información que en un momento fue errónea, pero nosotros tenemos que trabajar con responsabilidad y cumplir la ley, es lo que a nosotros de alguna forma nos convoca y es parte de la responsabilidad y de todo éste equipo de concejales y concejalas y alcalde y, obviamente, de la parte administrativa, de cumplir con lo que la ley a nosotros nos faculta, ya sea favorable o no, pero tenemos que cumplir. Gracias Pedrito, alguien más tiene cuenta de comisiones, no, ya si no hay más cuenta de comisión."

## 2.- Solicitud de Patente de Alcohol Inversiones Monsalve Plascencia SPA.

El Alcalde dice "bueno Fermín lo puede explicar con respecto a esta patente que se está solicitando, qué posibilidad hay, existe o no existe, tenemos las facultades nosotros".

Don Fermín Reyes, profesional encargado de Rentas y Patentes, dice "buenas tardes señor alcalde, buenas tardes concejales, colegas funcionarios municipales también y hay quienes nos siguen también por facebook live. Bueno aquí tenemos una solicitud de patente de alcohol letra H, qué es de minimercado, de un contribuyente de nuestra comuna, un vecino, y es la última que nos queda qué es la letra H de minimercado, qué es una patente limitada, nosotros en la comuna tenemos 4 y nos corresponden 5, qué es la última que no se está quedando, él se acercó a mí, éste contribuyente y me solicitó toda la información que necesitaba adjuntar y toda la documentación fue enviada a los correos correspondientes de cada concejal, entonces, hasta el momento éste contribuyente cumple con todos los requisitos que se necesitan a través de la Ley 19.925 que es la ley de alcohol, así que eso, eso lo pongo en antecedentes a todos ustedes para que tomen determinación con respecto a esto".



El Alcalde dice "doy la palabra colegas concejales para que, si alguien tiene alguna consulta, dudas al respecto que lo pueda hacer. Está patente, una consulta, no específica el lugar".

Don Fermín Reyes dice "no, no especifica el lugar, lo único que una de las limitantes que tienen la ley es no estar cerca de algún colegio o de algún establecimiento educacional, de carabineros o de algún centro de salud eso, pero en éste momento no hay ninguna limitante, inclusive ya fue visitado por obras y ellos también ya tiene la recepción definitiva de local comercial y todo en regla".

El Alcalde dice "gracias Fermín, no sé si alguien tiene alguna consulta más".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, bueno como nosotros tenemos la facultad, que en éste caso nos compromete la ley de aprobar o desaprobar las patentes te alcoholes, que bueno que Fermín está acá y nos clarifique que la situación actual en cuanto la tramitación cierto, de antecedentes de éste contribuyente está de acuerdo a la normativa ya, tengo solamente una consulta Fermín, con respecto al tema de la autorización de la Seremi de Salud, ellos tienen que evaluar, emitir algún antecedente con respecto al funcionamiento, porque él está solicitando la patente en el municipio cierto, la patente, en éste caso la letra H, que es minimercado de comestibles y abarrotes en los cuales se podrá funcionar un área destinada al expendio de bebidas alcohólicas embazadas para ser consumidos fuera de local de venta y sus dependencias y estacionamientos, cierto".

Don Fermín Reyes dice "sí".

El Concejal Pedro Concha dice "el espacio estimado a las bebidas dice aquí alcohólicas no podrá ocupar un espacio superior al 10% de los metros cuadrados destinados a la venta de comestibles y abarrotes".

Don Fermín Reyes dice "así es concejal".

El Concejal Pedro Concha dice "con respecto al tema de... me llama la atención, porque aquí habla de venta de comestibles y abarrotes, tiene que adjuntarse algún documento de la Seremi con respecto a esa parte que hace mención la ley".

Don Fermín Reyes dice "claro, lo que pasa es que ahí, para hacer todo ese trámite necesitan una aprobación y esa es la aprobación del concejo para poder sacar la resolución sanitaria".

El Concejal Pedro Concha dice "ah perfecto, a eso quería llegar, eso es a lo que mi consulta quería llegar a la resolución sanitaria".

Don Fermín Reyes dice "sí, si ellos no tienen resolución sanitaria y no las juntan de aquí a que se les decrete o salga el decreto no pueden funcionar".

El Concejal Pedro Concha dice "perfecto, esa era mi consulta. Muchas gracias Fermín".

El Alcalde dice "alguna consulta colegas".



Don Fermín Reyes dice "para terminar de aclarar Pedrito, lo que pasa ahí con respecto a la resolución sanitaria es solamente el inicio del trámite ya, con eso pueden funcionar, después la Seremi viene a terreno y le pide regularizar, nunca en general en Trehuaco, se ha cerrado un local comercial, porque les falta algo, si no que vienen y les dan un plazo de tantos días para poder subsanar las observaciones que les hace la Seremi, eso es".

El Concejal Pedro Concha dice "sí, por que lo consulto, porque Fermín me interesa que Trehuaco siempre siga creciendo, en el tema del mercado, que la gente se motive, que abra un minimarket cierto, que abra un restaurante, que abran lo que sea, a mí me interesa que la gente tenga un atractivo, que Trehuaco no sea un pueblo muerto como lo era hace mucho tiempo atrás, es por eso, más que nada por la preocupación del contribuyente, para que él pueda tener su negocio como corresponde".

El Alcalde dice "gracias Pedrito. Colega Luís Monsalve".

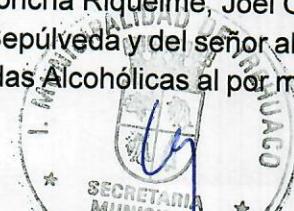
El Concejal Luís Monsalve dice "sí, quiero hacerle solamente una... no es referente cierto a la patente de Inversiones Monsalve cierto, es solamente una consulta, las patentes cierto, se entregan dependiendo una patente por la cantidad habitantes que hay en una comuna, la de Trehuaco tú me puedes aclarar por cada cuántos habitantes aquí en Trehuaco se está entregando una patente".

Don Fermín Reyes dice "nosotros en Trehuaco tenemos 8 patentes limitadas ya, que eso es como usted lo aclara concejal, es uno cada 600 habitantes ya, por la cantidad de habitantes a nosotros nos corresponden 8, de esas 3 son clase A, 1 E y tenemos en estos momentos 4 H y con esta serían 5 H y ahí cumpliríamos las 8, con la diferencia de que nosotros con la F nos corresponde una y esa no la tenemos ya, porque la letra en su momento antes de la ley se dieron 3 patentes A, antes de la ley, pero no se pueden quitar tampoco, porque esas están otorgadas antes, entonces ahí tenemos 3, pero esa no influye en la cantidad de las otras, eso es".

El Alcalde dice "gracias concejal, gracias Fermín, alguien tiene alguna consulta colegas. También quiero decir que comparto lo que dijo Pedrito y los colegas concejales, el poder apoyar a nuestros emprendedores de la comuna, el poder apoyar el progreso de la comuna, el poder apoyar que en Trehuaco se instalen locales comerciales de distintas áreas es parte del crecimiento y el progreso de nuestra comuna, por ello yo quiero decir que todas las personas que en algún momento han presentado las solicitudes acá para poder nosotros tomar una decisión cumpliendo con todo lo que la ley a ellos también los obliga, yo siempre he sido parte de poder apoyar a nuestros vecinos y vecinas de Trehuaco y decirles que les vaya muy bien en su emprendimiento, que les vaya muy bien en sus negocios, porque eso en algún momento, incluso genera empleos para nuestra comuna, así que yo estoy en condiciones de llamar a votar, Fermín como profesional es quién, de alguna forma, tiene que velar para que se cumpla todo lo que la ley exige y para ello también con la confianza, por supuesto Fermín, tú ya como profesional, yo hemos estado también bien cerca trabajando para que esto de alguna forma sea de la mejor manera y vuelvo a reiterar a todas las personas que, de alguna forma, tienen en su emprendimiento en distintas áreas yo siempre decirles que le vaya muy bien.

Llamó a votar colegas concejales por esta propuesta para éste vecino de la comuna de Trehuaco".

El H. Concejo Municipal **acuerda**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del señor alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la patente de Minimercado y Venta de Bebidas Alcohólicas al por menor,



letra H, al contribuyente Inversiones Monsalve Placencia SPA, Rut: 77.533.329-4, dirección comercial Arturo Prat s/n, comuna de Trehuaco.

Don Fermín Reyes dice "se agradece señor alcalde por la votación, a los concejales también y lo último, porque el otro mes, el mes de julio ya corresponde aprobar las patentes de alcohol nuevamente y con respecto a eso la concejala Claudia Parra la vez anterior que yo vine en el mes de enero me hizo un alcance con respecto a una patente clase A que no está ejerciendo actividad comercial ya, la está pagando, pero no está ejerciendo la actividad comercial que es la señora Lila Alarcón Morales, de aquí al otro lado del puente, con respecto a eso hay dos dictámenes y me gustaría que lo anotaran señores concejales para que lo vieran, para tomar en consideración la votación de la renovación de las patentes de alcohol el segundo semestre del 2022, qué es el primer dictamen es el 045066N08 del 26.09.2008 y el otro dictamen es el 037901N13 del 17.06.2013 ya, esos dos dictámenes de la contraloría hablan también de cuando no se está ejerciendo una actividad comercial, en éste caso una patente de alcohol se debe de dar término a esta patente ya, así que para que lo vean, lo analicen y vean el dictamen, eso señor alcalde, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias Fermín, gracias colegas concejales por la votación favorable para éste vecino colegas. Bueno terminamos el tiempo del concejo, para poder continuar el concejo yo tengo que llamar a votar, si hay una votación favorable yo continuo el concejo y si no hay una votación favorable que darán puntos a tratar para la próxima sesión de concejo. Llamo a votar colegas concejales para poder avanzar con la sesión de concejo por una hora más y si no es así llamo a votar para continuar, ustedes deciden".

Se señala que será por 30 minutos.

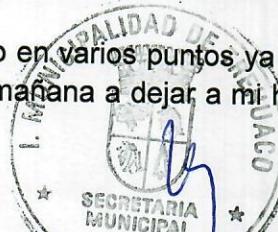
El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del señor alcalde Raúl Espejo Escobar, extender la presente sesión de concejo por 30 minutos.

## 7.- INCIDENTES

La Concejal Viviana Nova dice "ya colega no tiene incidentes. Bueno yo sí, no son muchos, pero en realidad hay unos importantes que tengo que mencionar el día de hoy.

Bueno señor presidente recorri el fin de semana con lluvia y ahí uno realmente se da cuenta el estado de los caminos que tenemos aquí en la comuna, si bien la semana pasada hizo el recorrido la máquina de vialidad por el camino que le corresponde Trehuaco-Antiquereo, pero resulta de que estaba todo el material en las orillas, entonces se hizo mucho, mucho barro, estaban los caminos muy malos, el camino vial estaba en pésimas condiciones, también en el sector de Valle Alegre se vino un derrumbe hacia el camino, que también pasé por ahí, casi quedó enterrada, porque mi auto es chiquitito, pero eso es una situación que lo viven todos los vecinos de los sectores rurales, que tienen que viajar a Trehuaco y viceversa, así que yo creo que sería bueno una carta en donde ya es hora de que le echen una capa de material, porque el camino está demasiado resbaladizo ya, porque le sacaron casi todo el material donde le han pasado máquina, pero no le han hecho el trabajo como corresponde antes de las lluvias a eso me refiero.

Lo otro señor presidente, las luminarias sé que se están arreglando en varios puntos ya de la comuna de Trehuaco, pero hay un sector específico de que fui hoy en la mañana a dejar a mi hija al



colegio y me junté con unos vecinos que estaban ahí, me decían mire concejala tenemos las luces encendidas en el día y apagada en la noche, en el sector de Villa La Palmera y lo vi, lo vi en terreno estaban todas las luces encendidas en el sector de Villa La Palmera, pero resulta que en la noche están apagadas, así que ahí hay que ver porque está pasando eso también señor presidente.

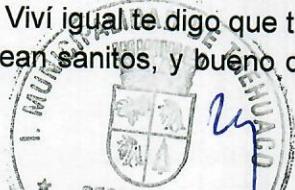
Lo otro en la calle Las Araucarias ya hace bastante tiempo están sin luz, sin alumbrado también ahí aprovechar de echarle un vistazo, qué se puede hacer en ese sentido.

El otro día con el colega Joel, a lo mejor lo va a tirar él también igual, con el SUBDERE el día viernes el día 3 de junio que tuvimos ahí en el Liceo, él también nos hizo un alcance dónde podría venir a presentar sus lineamientos de financiamiento para que todo el concejo en pleno esté al tanto de las vías de postulación y lo que como SUBDERE pueden financiarnos, así que igual señor presidente ahí para que le envié la cartita para poder tenerlo acá y que nos venga a informar al concejo en pleno, porque así él lo mencionó en su momento, también, nos pidió ahí con el colega que se lo hiciéramos saber.

A las 3 de la tarde tenemos un convenio que también, lo hemos trabajado arduamente con la Seremi de la cultura, las artes y el Patrimonio, recalcar el trabajo que se está realizando con ella, es para, es una firma de convenio sobre una implementación del primer año del Plan Salvaguarda de la Cuelcha, qué bonito que sea acá en la comuna de Trehuaco, porque ella tenía la opción de elegir cualquier otra comuna que no fuera acá, pero se eligió acá la comuna de Trehuaco, así que importante el trabajo que está haciendo la Seremi de la Cultura acá en la comuna de Trehuaco.

Antes de finalizar y esto realmente para mí es algo importante, tengo que transmitírselo a la comunidad, me acerqué el día viernes con la secretaria municipal ya a presentar mi licencia prenatal, yo sé que toda la gente no sabe, estoy esperando bebé y estoy a puertas, estoy a tres semanitas de tener a mi bebé, no hemos bajado los brazos, hemos seguido trabajando y fue por eso una de las principales motivaciones que me hizo a mí no publicar esto, porque de repente dicen una mujer estando embarazada no va a salir, no va a poder hacer sus cosas y yo quiero decirles a la comunidad que no ha sido así, así como lo hizo mi colega Claudia hasta el final, también trabajé hasta el final, ya estoy en reposo total, pero aun así estoy aquí en concejo y no hemos bajado los brazos, pero quiero transmitírselo a la comunidad por qué, porque de repente se puede juzgar que por qué yo no estoy acá, que por qué yo no estoy en concejo, así que dejárselo transmitido a la comunidad, de que ya estoy con mi licencia prenatal, ya estoy a tres semanas de tener a mi bebé, espero que todo salga bien y estaremos sí o sí ahí al pendiente de todos mis vecinos de la comuna de Trehuaco que creyeron en mí y ahí vamos a estar representándolos, tener un hijo no es una imposibilidad, al contrario es una energía que a uno le brinda de lo más adentro del corazón y así como mi colega hoy está ausente en esta mesa de trabajo, porque tiene sus controles con su bebé, pero siempre ha estado presente con la comunidad y así lo he estado yo y lo voy a seguir estando siempre, así que eso sería señor presidente, muchas gracias por todo y esperar que todo salga bien nada más, no me estoy despidiendo, pero necesito transmitírselo a la comunidad para que sepan de que a lo mejor vamos a estar un poco más ahí ya distantes, porque estamos a semanitas nada más de poder ya que mi bebé ojalá llegue lo mejor posible dentro de lo que se puede, así que eso sería señor presidente, muchas gracias por la oportunidad y vamos a seguir trabajando como siempre lo hemos hecho".

El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova y decirte Viví que igual dios te acompañé a ti a tu bebé a toda tu familia, porque de verdad que un integrante más o nuestra comuna es el crecimiento para la comuna de Trehuaco, bien Viví, creo que es muy válido lo que dice Viví, madre en la vida hay una sola y es lo más lindo del mundo, lo digo por mi mamita que está en el cielo. Viví igual te digo que todo, en todo te salga muy bien y lo más que uno le pide a dios que los hijos sean sanitos, y bueno de paso



también un saludo a Claudia también a nuestra concejala, que a ella hoy día le tocaba control con su bebé y de verdad que los hijos muchas veces no entienden a las autoridades, pero entiendan que la familia y los hijos también ellos necesitan el 100% de sus padres y sus madres.

Sigo con incidentes, concejal Luís Monsalve".

El Concejal Luís Monsalve dice "está mala la retro cierto, es que tengo un incidente que necesito la retro, bueno voy a ocupar mi minuto, mis minutos solamente para para invitar a la comunidad cierto a colaborar con el comité Los Altos de Trehuaco, ya que están organizando una rifa cierto, en el cual estamos apoyando ahí también con un Consejero Regional don Iter Stuardo, para poder ayudar a esta población que se armó a ponerle luminarias solares, así que esperar que esto lo podamos concluir éste mes, la rifa es el 16 de junio, así que esperar que todas las personas puedan colaborar, comprar numeritos para poder ir en ayuda de éste comité, así que eso sería, ya que la retro está mala, me habían pedido nuevamente de pasar la retroexcavadora y poner este material que se está sacando de la carretera en la salida sur de La Laguna, ya que nuevamente hay vehículos que han quedado enterrados, desbarrancados y ese camino lo ocupa mucha gente, sobre todos los que viven en el sector de La Laguna para salir a Coelemu, así que eso, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal por sus incidentes, un concejal proactivo como se dice él, trabajando ahí con las organizaciones de Los Altos de Trehuaco para poder también, tener ese sueño tan anhelado de la electrificación pública, en éste caso con paneles solares no cierto, gracias Luchito el tremendo trabajo que está haciendo nuestro concejal, ahí aportando en sectores de la comuna, empezó por Patagual y sigue continuando con su trabajo, felicitaciones para el concejal Luís Monsalve. Concejal Joel Gatica".

El Concejal Joel Gatica dice "bueno el año pasado lo había tocado y lo vuelvo a tocar, porque pasó el fin de semana con la lluvia, lo había conversado yo con la señorita administradora, pero ahora y en la presentación que tuvo don Chamelito la semana pasada, al costado este de la población Clodomiro Almeida, en la primera parte de acá de Arturo Prat, se hace un lagunón gigante que estuvo a punto de llegar a la puerta de las casas y que hay que hacerle una limpieza ahí al canal o abrir una zanja, porque en realidad otro día que llueva de la misma características, cómo está el terreno húmedo es inundable, dónde está arrendando don Luchito Monsalve, atrasito, para tener más claridad.

Lo otro que lo había tocado el año pasado, lo tocó mi colega Pedro, lo toque yo y todavía no se ha hecho absolutamente nada y yo creo que ya es una burla de los vecinos del sector del pasaje Los Nogales que tienen que estar haciendo escaleras para poder salir de sus lugares, por las inundaciones de viviendas, en el pasaje de la señora Karina, ya está bueno que se haga alguna solución ya, porque no se ha hecho nada, así que en realidad estoy bastante molesto con eso.

Lo que conversé yo ese día con don Erick, también, fue el tema de que él quería hacer algunas presentaciones acá dentro del concejo y también le solicité si podía hacer alguna vía de proyecto para la bajada y subida de los estudiantes afuera del Liceo, si me dice que por secplan se puede realizar ese proyecto para llevarlo a cabo, porque en realidad es muy necesario, porque hasta para la entrada y salida de los minibuses es complejo, porque hay un árbol también, que está obstaculizando el tránsito y a la salida también desde ahí, así que eso pasa en el Liceo y además en la básica, porque la básica también se puede ocupar donde se están ocupando algunos estacionamientos que se puede dejar para bajada y subida de los estudiantes.



Y lo otro, que me lo volvieron a recalcar los vecinos y obviamente que aquí estamos trabajando el tema de la retroexcavadora, que es el basural que está aquí atrás en el galpón municipal, se ve bastante feo y deja mucho que desear, así que eso serían mis incidentes, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal Joel Gatica. Pedrito".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente voy a tocar mis 9 incidentes, pero son breves quiero que usted me preste mucha atención, el encargado del Daem.

Situación acreditación de jardines infantiles ante la Subsecretaría de Educación, estuve conversando con una persona el otro día, que vino en representación del nuevo Seremi de Educación, en donde me comentaba que no hay acreditación de los jardines infantiles de acá de Trehuaco ya, la acreditación en qué corresponde, es en validar los jardines cierto en el Ministerio, me explicaba que durante el año 2022 se abre un plazo, me gustaría saber en qué situación está, porque posiblemente se abra un nuevo plazo hasta el 2024, aquí me preocupa señor presidente que si los jardines no están acreditados se pueden cerrar, tanto el de Semillitas como el de Arcoiris y tampoco pueden presentar y participar en la circular 33, donde habla de infraestructura ya ,mejorar o ampliar o mejorar los espacios de infraestructura de los jardines infantiles, se lo dejó señor presidente para que usted lo pueda trabajar con sus encargados, porque es preocupante ya que la matrícula no es menor, estamos hablando de alrededor de 70 niños en los dos jardines infantiles, estamos hablando de educadores que puedan quedar sin trabajo, porque quizás se pueden cerrar los jardines es lo que yo, es lo que yo conversé con ella y me comentó ya y esto se viene dando desde hace mucho tiempo, hace mucho tiempo atrás, pero hasta el momento creo que no hay pronunciamiento desconozco, yo solamente lo pronunció, pero me interesa señor presidente que eso se trabaje por los niños de tanto Semillita como de Arcoiris.

En la unidad de tránsito, bueno el colega Rolito ahí tocó el tema de que aún no hay noticias con respecto a la apertura y el funcionamiento de la unidad de tránsito, por un tema que desconocemos, no hay nadie de acá de tránsito que nos informe, pero me gustaría saber la problemática del por qué aún no se ha resuelto.

Lo otro señor presidente me gustaría que alguien de educación me comentara el tema de los furgones que están en mal estado y el funcionamiento y algunas modificaciones de recorridos ya, ya que hay un recorrido que tengo que mencionarlo, bueno, un apoderado en la mañana conversó conmigo y lo anoté en mi agenda, que es un recorrido que se había cambiado ya, pero me gustaría que me lo explicaran de mejor manera los encargados.

Señor presidente vuelvo a tocar el tema de la situación actual de la presentación de la acusación al TER, yo sé que hay una reunión programada ya, pero quiero dejarlo acá en el concejo que éste concejal está preocupado por esa situación, ya que vuelvo a insistir se invirtieron \$20.000.000, de un esfuerzo de todos nosotros, de participar en reuniones tanto como la administración, en hacer los remates, reunión tras reunión, tras reunión, para que la gente sepa que estas cosas no se hacen de un día para otro, esos son trabajos y eso a mí me interesa señor presidente, bueno en éste caso el abogado, yo mañana tengo una reunión cierto, con respecto a ese tema, pero dejarlo aquí en concejo que a mí me interesa y me preocupa mucho ese tema, así que señor presidente me alegro que esté trabajando y mañana tengamos una reunión.

Don Mauricio Flores me informa de que él elevó una solicitud en éste caso a Luís Quezada, con respecto al tema de la mantención de los caminos de la ruta 126, estamos hablando de la ruta Quirihue-Coelemu, la ruta Los Conquistadores 126, en dónde se solicita mantención en los baches, creo que ya un colega lo tocó, con respecto al mal estado, se solicitó ahora en la mañana a petición me imagino del concejal, la solicitud de mantención de éste y la reparación de los baches.



Me gustaría señor presidente, que el encargado de maquinaria, vuelvo a insistirlo, me presente un plan de trabajo con respecto a lo que puede el trabajar con las maquinarias disponibles ya, tanto en caminos, porque digo en camino, me preocupa, acaba de llover y el mal estado como decía la colega de los caminos es considerable, acumulación de barro, posibles derrumbes, hay que prever eso con un plan de trabajo ya, tanto como infraestructura, quizás, alguna vivienda que está inundada, me gustaría que eso me lo entregara el encargado de maquinaria, para disponer la maquinaria disponible, valga la redundancia, para en éste caso ocupar en estas eventualidades ya, porque el fin de semana tuvimos una emergencia cierto y lamentablemente no pudimos, quizás, proporcionar maquinaria municipal, pero se hicieron gestiones en dónde se ayudó a la situación.

Lo otro señor presidente me gustaría tocar y dejarlo en concejo señor presidente, me preocupa mucho la planta de tratamiento, tengo entendido que la semana pasada anduvieron personas viendo el tema de la planta de tratamiento de Juan Mackenna, qué es la que está más afectada, hay que tratar señor presidente, de ponerle urgencia a eso, estamos con una emergencia sanitaria terrible, la semana pasada yo anduve por allá y es terrible, terrible, la situación que estamos viviendo ya, yo entiendo que secplan está muy sobrecargado de proyectos dentro de su lineamiento, también ojalá un quinto lineamiento la planta de tratamiento, mejorarla, o quizás ampliarla, o quizás modificarla o modernizarla ya, porque no es sano vivir en ese sector.

Quiero felicitar públicamente y dar gracias cierto, al departamento de obras municipales por la petición de la extracción del palto que se hizo en la casa del señor Fernando Chandía, la semana pasada se hizo un operativo maravilloso, genial, para mí fue bastante responsable de parte del municipio, en dónde se logró sacar ese tremendo árbol cierto, señalizaciones, maquinarias, personal idóneo para hacer éste trabajo, que lo importante es recalcarlo, que se tomó esa consideración en dónde habían personas encargadas de hacer ese trabajo y yo quiero destacar la función y labor de parte de la administración como de la dirección de obras, por ese brillante trabajo que se hizo, para mí fue bastante profesional y responsable y también a bomberos que también los vi a los muchachos ahí, es que como uno pasa tan rápido, también a los muchachos de bomberos

Y lo otro señor presidente, mire tengo un tema bastante sensible señor presidente, quiero que me tomé mucha atención, tengo un reclamo de parte de un vecino, que él quiso postular a un subsidio y se le negó, desconozco yo no he conversado con la encargada todavía de vivienda, quizás, en su momento lo vamos a hacer, tengo un reclamo de parte de un propietario que quiere postular y no pudo por tema de cupos y ella me mencionaba de que habían muchos funcionarios municipales, muchos funcionarios municipales haciendo uso de estos cupos, yo tengo entendido que la ley permite que cada uno tiene derecho a postular, obviamente, sí la ley lo permite con las condiciones y los requisitos que uno tiene que presentar ante el Serviu ya, esa persona se sintió un poco pasada a llevar por esta situación señor presidente, ya que a ella se le coartó su postulación, desconozco los motivos como le digo no he conversado con la encargada, pero quizás en su momento lo voy a hacer yo sé de qué Fran me lo va a aclarar de muy buena forma y también me comentaba que habían adulteraciones de las fichas sociales señor presidente, es un tema súper delicado, porque la postulación de vivienda tiene hasta un cierto tope de vulnerabilidad social, para mí fue preocupante, súper preocupante y por ende yo como fiscalizador, de mi rol de concejal voy a solicitar un informe de todas las postulaciones viviendas de todas las personas que están postulando y sus fichas sociales, obviamente yo voy a analizar la situación, voy a ver de las personas que están postulando quiénes son municipales y quienes no y ver la actualización de la última ficha con respecto a las fichas anteriores del año pasado, voy a hacer un trabajo bastante minucioso, ya que encuentro que no hay que coartar la libertad de las personas que más lo necesitan ya, yo sé que todos tenemos derecho de postular a una vivienda, todos, todos, todos tenemos derecho tanto construcción como arriendo o compra de vivienda ya, nosotros



como funcionarios públicos también tenemos el derecho de hacerlo ya, pero quizás, no hay que coartar la postulación para otras personas que, quizás, sí lo necesitan, por eso presidente solicito por acta y acá en el concejo que se me entregue una nómina de todas las personas que están postulando a vivienda con la actualización de la ficha de todas las personas, en el caso que fueran funcionarios municipales involucrados, solamente si es que hay funcionarios involucrados, si no hay funcionarios involucrados no es necesario que me ingresen el tema de la ficha de protección ya, porque para mí es un tema grave y delicado, así que lo dejo en acta señor presidente, que se me considere, es una crítica, es una sugerencia que me hizo un vecino, yo lo digo de esta forma de, quizás, con la conversación que tenga con la señorita Fran me va a clarificar la situación, quizás cambie la forma, pero me preocupa, me preocupa que estas cosas, la gente tenga el descontento ya".

El Alcalde dice "está Fran acá para que nos pueda responder altiro, porque aprovechar que claro para que tenga una respuesta también el vecino".

El Concejal Pedro Concha dice "sí, porque el vecino estaba súper preocupado y estaba bastante molesto, molesta en realidad".

La señorita Franchesca Báez, profesional Egis Municipal, dice "bueno primero que todo buenas tardes, me gustaría saber el nombre de la persona ya que los filtros aplicados que se hicieron a principio de año, para ver las personas que van a continuar postulación para éste año fueron realizados en base a los requerimientos y de las personas que cumplían al momento del reclutamiento las personas que vamos a postular este 2022, por lo tanto, es muy probable que la persona que quedó fuera de esta convocatoria 2022 no haya cumplido a la fecha con los requerimientos mínimos que piden para poder postular a éste tipo de subsidio ya, por eso primero que todo necesito saber la persona que es para poder verificar en el sistema cuál era su condición y por qué quedó fuera del proceso, porque arbitrariamente no se puede eliminar a nadie, ya que cumpliendo con los requisitos la gente ingresa al sistema de postulación, si eso es así y yo creo que es el caso, porque aquí y lamentablemente toda la gente que viene a dejar documentación nunca cumple con lo que uno le solicita completamente, si no que va trayendo documentos de a poco ya, por lo tanto, yo creo que esa es una de los motivos que esta persona a lo mejor quedó fuera del proceso, ahora no quiere decir que no va a poder postular, si no que para la convocatoria 2022 no puede postular, pero eso no quiere decir que cumpla para el próximo año".

El Concejal Pedro Concha dice "no, sí eso yo lo entiendo Fran y agradezco cierto, que me digas lo que hay que hacer para poder darle solución al vecino, que es lo importante, lo que ella se siente un poco de frazada, pero lo otro también, quizás, vamos a tener que conversarlo, yo sé que cada uno tiene derecho de postular, como tú bien dices no se puede eliminar gente si cumple no se puede eliminar y eso yo lo tengo súper claro, porque yo trabajados años con vivienda ya, pero me gustaría darle solución a este vecino que se siente un poco pasado a llevar".

La señorita Franchesca Báez dice "si, con respecto a los funcionarios que usted está diciendo."

El Concejal Pedro Concha dice "desconozco los nombres"

La señorita Franchesca Baez dice "efectivamente existen dos funcionarios municipales que están postulando, iniciando el proceso de postulación, que cumplen con los requerimientos del Serviu, por lo



tanto, nosotros si vienen a la Egis a postular nosotros la misma política que se le aplica a cualquier persona común y corriente de la comuna se le tiene que aplicar al funcionario, ya que no es excluyente que ellos puedan postular a un subsidio por ser funcionario municipal”.

El Concejal Pedro Concha dice “sí, eso yo lo tengo claro y lo clarifique lo que ya comenté porque todos tenemos derecho a postular ya, pero me gustaría tener la nómina para yo poder hacer un análisis más a fondo con el tema de la actualización de las fichas, que es lo que me preocupa, que es un tema igual delicado”.

La señorita Franchesca Báez dice “si, si, exacto, ellos están cumpliendo con todos los requisitos, por lo tanto, pudieron iniciar proceso de postulación sin ningún problema”.

El Concejal Pedro Concha dice “ya, sita Fran muchas gracias”.

La señora Viviana Leiva, administradora municipal, dice “no sé si el director de educación va a dar la misma respuesta que tengo yo, saludar a cada uno de ustedes, respecto al incidente que toca el concejal Pedro Concha, en realidad sí hay pronunciamiento respecto a la nueva acreditación de los jardines, sostuvimos una reunión con Subsecretaria de Educación de Párvulo la señorita Lizeth Inostroza, el cual justo ese día el jefe de educación no estaba, participé yo de esa reunión junto a señorita Marioly Parra y se está trabajando en conjunto para dar acreditación al jardín ya, hay hartas cosas que hacer, en realidad son cosas que hay que subsanar, lamentablemente de la administración anterior, así que ese sería el pronunciamiento y gracias concejal Pedro”.

El Concejal Pedro Concha dice “ya señorita Viviana muchas gracias por la información”.

El Alcalde dice “gracias administradora por estar acá también dando respuestas, creo que es muy valorable dar respuestas cuando se puede inmediatamente a los concejales, porque eso también es parte del trabajo de los concejales y del equipo profesional que trabaja para ello también. Cuando son las... cuándo faltan dos minutos para la una de la tarde damos por terminada esta sesión de concejo, agradecerle a los funcionarios y funcionarias municipales que hoy día se encuentran acá, también está don Juan Suárez, muchas gracias por estar acá también en éste concejo y a cada uno de ustedes que estén muy bien, que les vaya muy bien y a todos quienes por supuesto nos siguen a través de esta plataforma online, que dios les bendiga mucho y a todos nuestros vecinos y vecinas de nuestra comuna y por supuesto también, de todo nuestro país, que dios les bendiga, gracias, nos vemos si dios quiere el próximo lunes chao, chao”.

Siendo las 12:58 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe.

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Junio 06 del 2022

- 1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Pedreros, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°15 de fecha 29.04.2022.
- 2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Pedreros, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°32 de fecha 09.05.2022, con observaciones.
- 3.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **autorizar** la participación, como audiencia pública, de los representantes de; Agrupación Medioambiental de Trehuaco, y de la Cámara de Turismo y Cultura de Trehuaco, en la última sesión de concejo del mes de junio de fecha 20.06.2022.
- 4.- El H. Concejo Municipal **acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal año 2022:**

CUENTA A AUMENTAR

| SUB TÍTULO | ITEM | ASIGNACIÓN | SUB ACCIÓN | DENOMINACION   | PRESUPUESTO ACTUAL | OBLIGACIONES DEVENGADAS | MONTO A AUMENTAR | PRESUPUESTO TOTAL |
|------------|------|------------|------------|--|--------------------|-------------------------|------------------|-------------------|
| 24         | 03   | 08         | 09         | Transferencias Corrientes a Otras entidades públicas - A Educación | 249.050.000        | 248.740.204             | 85.500.000       | 334.550.000       |
| TOTAL      |      |            |            |  |                    |                         |                  |                   |
| 85.500.000 |      |            |            |  |                    |                         |                  |                   |



CUENTA A DISMINUIR

| SUB TÍTULO | ITE N | ASI GNA | DENOMINACION                               | PRESUPUESTO ACTUAL | EJECUTADO AL 06/06/2022 | VARIACION PRESUPUESTARIA | PRESUPUESTO FINAL |
|------------|-------|---------|--|--------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------|
| 24         | 03    | 101     | A Salud                                    | 43.950.000         | 8.000.000               | - 30.000.000             | 13.950.000        |
| 24         | 01    | 001     | Fondos de emergencia                       | 1.000.000          | -                       | - 1.000.000              | -                 |
| 24         | 01    | 004     | organizaciones comunitarias                | 5.000.000          | -                       | - 5.000.000              | -                 |
| 24         | 01    | 005     | otras personas Jurídicas                   | 5.000.000          | -                       | - 5.000.000              | -                 |
| 24         | 01    | 006     | Voluntariado                               | 5.000.000          | -                       | - 5.000.000              | -                 |
| 24         | 01    | 007     | Asistencia Social a Personas Naturales     | 15.000.000         | 2.935.000               | - 10.000.000             | 5.000.000         |
| 22         | 06    | 005     | Mantenimiento y Reparaciones de maquinaria | 21.232.000         | 3.047.000               | - 10.000.000             | 11.232.000        |
| 22         | 05    | 007     | Acceso Internet                            | 19.000.000         | 7.259.000               | - 2.000.000              | 17.000.000        |
| 22         | 05    | 006     | Telefonía Celular                          | 5.000.000          | -                       | - 5.000.000              | -                 |
| 22         | 05    | 005     | Telefonía Fija                             | 10.469.000         | 4.046.000               | - 1.000.000              | 9.469.000         |
| 22         | 01    | 001     | Alimentos y Bebidas para Personas          | 19.600.000         | 4.379.000               | - 11.500.000             | 8.100.000         |
|            |       |         | TOTAL                                      |                    |                         | - 85.500.000             |                   |

5.- El H. Concejo Municipal **acuerda**, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del señor alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la patente de Minimercado y Venta de Bebidas Alcohólicas al por menor, letra H, al contribuyente Inversiones Monsalve Placencia SPA, Rut: 77.533.329-4, dirección comercial Arturo Prat s/n, comuna de Trehuaco.

6.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepúlveda y del señor alcalde Raúl Espejo Escobar, extender la presente sesión de concejo por 30 minutos.



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe